



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE HISTORIA

“EL MOVIMIENTO CRISTERO Y EL IMPACTO POLÍTICO Y SOCIAL EN MICHOACÁN 1926-1929”

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA:

REYNALDO SÁNTIZ GÓMEZ

ASESOR:

DR. CARLOS DOMINGO MÉNDEZ MORENO

MORELIA, MICHOACÁN, AGOSTO DE 2024.

DEDICATORIA

*Con amplio agradecimiento y respeto a mis padres
porque sin ellos no hubiera logrado mis objetivos y no hubiera sido posible lo que soy:
Gracias por cada día Mamá y Papá.*

*A todos mis hermanos de igual forma les agradezco
por sus apoyos y pláticas que me sirvieron de mucha ayuda, a:
José Luis, Susana, Sergio, Eduardo, Aida y Everlay, por las palabras de aliento que me brindaron.*

*A mi esposa Eylen Berenice, por formar parte de mi vida y de estar siempre conmigo durante la culminación de
mi profesión y por ser una razón, que siempre llevo en la mente y en el corazón.*

A mi regalo más grande del universo, a mi hija Josselin Yatziri, por ser el motivo de mi inspiración.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. LAS POLÍTICAS DE OBREGÓN Y PLUTARCO ELÍAS CALLES ...	25
1.1 Los cambios políticos a partir del gobierno de Obregón y la posición política y social de Plutarco Elías Calles.....	25
1.2 Antecedentes generales de la guerra cristera.	41
CAPÍTULO II. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MICHOACÁN DURANTE LA CRISTIADA	50
2.1 Descripción de la Cristiada en Michoacán y posición política de los gobiernos de Enrique Ramírez y Lázaro Cárdenas durante la presencia de la lucha.	50
2.1.1 <i>Las posturas y declaraciones de la Iglesia Católica frente a la lucha cristera.</i>	57
2.2 La posición política y el impacto social de los cristeros en el Estado.....	64
2.2.1 <i>El movimiento cristero y sus efectos a largo plazo en Michoacán.</i>	69
2.2.2 <i>Repercusiones políticas, sociales y religiosas en la región tras el conflicto.</i>	72
2.2.3 <i>El papel de la guerra Cristera en la memoria colectiva y su influencia en la sociedad actual.</i>	73
CAPÍTULO III. LOS ACUERDOS Y LA PAZ SOCIAL ENTRE IGLESIA-ESTADO Y EL FIN DE LA GUERRA CRISTERA	75
3.1 Situación política y las negociaciones entre la iglesia y el estado.....	75
3.1.1 <i>Descripción de la situación política en México tras la lucha cristera.</i>	80
3.1.2 <i>Impacto económico y social de la guerra en la población y en la infraestructura.</i>	81
3.1.3 <i>Factores que determinaron una solución pacífica.</i>	83
3.2 Fin de la lucha armada entre los cristeros y el ejército federal después de los acuerdos.....	84

3.2.1 Medidas adoptadas para garantizar una transición pacífica y evitar posibles conflictos.....	89
CONCLUSIÓN	91
FUENTES.....	95
Hemeroteca.....	95
Bibliografía.....	95

RESUMEN.

El presente trabajo, se describe los acontecimientos generales de las políticas anticlericales, a consecuencias, surge la oposición de grupos religiosos, que trataban de derogar la ley que iban en contra de la Iglesia católica. Sin embargo, el gobierno nunca cedió a la reforma constitucional, la Iglesia vio la necesidad de organizarse para enfrentar al Estado, hasta llegar a la lucha armada, conocido como la guerra cristera. En esta tesina se enfoca en el movimiento cristero en Michoacán, puntualizando los municipios con mayor participación, sobre todo se estudia el impacto político y social que llegó a lograr durante la lucha armada que duró tres años. Un conflicto cruel y sangrienta, todo parecía no tener fin. No hubo otra salida más que llegar a un arreglo y ponerle fin a este conflicto entre las dos instituciones y, comienza a cesar los enfrentamientos hasta lograr el fin del movimiento armado.

Palabras claves: *Estado, Iglesia Católica, Movimiento social, Constitución de 1917, Agraristas.*

ABSTRACT.

The present work describes the general events of the anticlerical policies of the liberal governments, the consequences, the opposition of religious groups arises, which tried to repeal the law that went against the Catholic Church. However, the government never gave in to the constitutional reform, the Church saw the need to gain strength to confront the State, until reaching the armed struggle, known as the Cristero war. Particularly, this research focuses on the Cristero movement in Michoacán, pointing out the municipalities with the greatest participation, above all it studies the political and social impact that it achieved during the armed struggle that lasted three years. As much as the State and Church confrontations became increasingly bloody, everything seemed to have no end. There was no other way out than to reach an agreement and put an end to this conflict that began in 1929 between the two institutions and began to cease the confrontations until the end of the armed movement was achieved.

AGRADECIMIENTOS

Es un verdadero gusto y sin duda alguna no hubiera sido posible sin el apoyo, colaboración y consejos de muchas personas que en su momento más crucial me brindaron su tiempo y espacio. Quiero enfatizar mis agradecimientos que pagaron mi educación desde la primaria hasta culminar mi carrera profesional, a mi mamá por su comprensión, por sus consejos, en la espera de mi demora culminación y apoyo moral; pero sobre todo a mi padre por su gran ayuda económica que me brindó a lo largo de mi formación, también por su apoyo moral y sus consejos que me ofreció, que fue fundamental para culminar mis estudios.

Gracias Mamá y Papá; *Petrona y Agustín* por siempre los quiero.

Agradezco también a mis hermanos que de alguna manera estuvieron presentes y cerca de mi cuando necesitaba de ellos, por sus pláticas; a mi hermano José Luis, a mi hermanita Susana y Aida por sus risas y platicas, sobre todo por su apoyo moral, a mi hermano Sergio, a mi hermano Eduardo y Everlay por sus compañías que me brindaron en las buenas y malas, por sus pláticas que no me faltaron nunca, siempre estuvieron conmigo, no olvido a los demás que de alguna manera tuve sus apoyos. Hoy y siempre estaré agradecido con todos ustedes.

Agradecimiento incondicional a mi esposa Eylen Berenice, por su comprensión y espera en la demora ausencia de mi parte, que de alguna manera fue de gran ayuda y apoyo por sus palabras de aliento que me impulsó a culminar con calma mi formación profesional. Me brindaste un apoyo en todo momento a pesar de las dificultades para retomar este proyecto siempre me motivaste, siempre voy a estar agradecido por estar siempre a mi lado en momentos más difíciles. Sobre todo, quiero agradecer a la vida por darme el regalo más grande del universo, a mi pedacito de mí ser Josselin Yatziri Sántiz, será siempre el complemento de mi sueño.

A mis excompañeros de la sección 06, que a pesar de ser compañeros pasaron a ser amigos y se fortaleció el lazo de amistad con ellos, sobre todo a Juan Adolfo Soto Garcilaso, un amigo incondicional, que hasta la fecha sigue siendo un apoyo, y motivación para retomar y poder terminar este trabajo que sin duda será la llave de mi futuro, gracias a todos, siempre llevaré el recuerdo de cada uno de ellos.

No omito recordar y agradecer a la Casa de Estudiante “2 de Octubre”, por abrirme las puertas y poder estudiar una carrera, sin ella no hubiera posible, sobre todo por permitir conocer a muchos compañeros con grandes sueños y lograr construir una ideología para poder relacionar a la vida social, gracias a todos, en mi mente quedarán grabados los recuerdos de cada uno de ellos, la casa de estudiante para mí siempre fue una escuela más, gracias.

Expreso mi agradecimiento por la misma Universidad Michoacán de san Nicolás de Hidalgo, por abrirme las puertas desde que decidí ingresar a la institución. De igual forma quiero agradecer muy en especial a la Facultad de Historia, que me ha formado como un buen estudiante, gracias a la cual, hoy tengo una carrera.

A mi asesor Dr. Carlos Domingo Méndez Moreno por su invaluable apoyo desde el inicio de mi proyecto, por la enorme paciencia en la revisión de mi tesina, por las observaciones y correcciones fueron primordiales para culminar el trabajo. Reitero mi mayor reconocimiento por su gran labor y capacidad de enseñanza, siempre me permitió realizar mi trabajo con entera libertad.

Extiendo mayor agradecimiento a mis sinodales, sin cruzar palabra en persona, confiaron en mi trabajo de investigación, a la Dra. Gloria Lara Millan, por su amable disposición y acertadas correcciones, sus importantes recomendaciones fueron primordial para culminar mi trabajo. Así mismo al sinodal el Dr. Ismael Hernández González, por su invaluable tiempo para leer y corregir este trabajo, fue de gran ayuda para perfeccionar y culminar la tesina. También un

mi agradecimiento al Dr. José Manuel Morales Palomares, que sin su ayuda y dedicación en leer mi trabajo no hubiera sido posible culminar mi investigación.

Por todos los mencionados reciban un gran afecto y agradecimiento por sus colaboraciones a lo largo de mi formación profesional.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la República Mexicana ha sufrido una lucha de poderes políticos, sociales, y sobre todo religiosos. Los cambios políticos que se han dado en México, han causado inconformidades y perjudicado a la sociedad mexicana. Conflictos que han ocurrido por políticos liberales ante todo por la larga tradición anticlerical del Estado mexicano a partir de las reformas: agraria, educativa y eclesiástica por la separación entre la Iglesia católica y el Estado a mediados del siglo XIX.¹ Sin embargo se dio un nuevo acercamiento entre la Iglesia y el Estado bajo el gobierno de Porfirio Díaz. Durante la fase maderista de la revolución aún no habían tenido gran relevancia los postulados anticlericales.²

Durante la lucha sangrienta provocada por la guerra civil entre 1910 – 1917, poco a poco surgió el anticlericalismo como uno de los resultados de la revolución. Después del triunfo de la Revolución Mexicana y una vez llegado el carrancismo y los constitucionalistas al poder y la culminación ideológica del período revolucionario, se lleva a cabo la Asamblea Constituyente de Querétaro, celebrada en 1917 por diputados que habían sido elegidos en octubre de 1916, el sitio fue seleccionado por Carranza para subrayar la situación actual y la necesidad de realizar una nueva reforma. Los liberales querían destruir el poder de la iglesia, sin embargo la Iglesia católica fue afectada, ya que a lo largo del tiempo ha tenido una influencia institucional, económica, social, sobre todo política y al final de cuenta recibe un duro golpe.³ A partir de este momento, se creó una ruptura entre la Iglesia y el Estado.

Antes de ser proclamada la constitución de 1917. Se mostró por primera vez el debate del artículo 3o. que, si bien tuvo por tema la posición del Estado

¹ Jan Bazant, *Breve historia de México de Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*, México, 4ª- Edición, Editorial Coyoacán, 2000, p. 117.

² Emilio Portes Gil, *La lucha entre el poder civil y el clero*, México, Procurador General de la República, 1934, p. 74.

³ *Ibíd.*, p. 134.

frente a la educación laica, también se discutió el artículo 130 que giró en torno a la relación entre Iglesia y Estado.

Los grupos jacobinos que formaban parte de la asamblea constituyente, estuvieron al margen de las reformas tras larga agitación de debates, impusieron un mayor control del Estado sobre el sistema de enseñanza, sobre todo suprimir toda influencia eclesiástica en especial en la educación primaria. Carranza había presentado un proyecto similar para el artículo 130, que en lo esencial había adoptado las disposiciones anticlericales a partir de la Constitución de 1857 por la separación entre la Iglesia y el Estado. Posteriormente se fue radicalizando a lo largo de los gobiernos.⁴

El poder institucional y político que tenía la Iglesia católica, pronto llegaba su final por el fuerte golpe que recibió con la reforma constitucional de 1917. El clero no esperó la destrucción de su poder, puso resistencia que desde luego desató algunas movilizaciones por grupos armados, formados por clérigos y campesinos religiosos apoyando a la Iglesia, manifestándose en contra de la imposición del gobierno. El Estado no suprimió las organizaciones y las movilizaciones que se formaron a partir de las luchas, simplemente se apaciguaron por los acuerdos que llegaron entre la Iglesia y el Estado, pero sobre todo la tolerancia de los gobiernos al no aplicar con rudeza la Ley constitucional.

Sin lugar a duda, la estabilidad política del nuevo régimen ocupó el primer plano de los gobiernos posrevolucionario. Álvaro Obregón en su gobierno 1920-1924, fue tratando de resolver las demandas de los campesinos por el reparto de tierras y resolver los problemas que tenía con el país vecino del norte porque no había sido reconocido por el gobierno norteamericano como gobernante legítimo de México.⁵

⁴ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Editorial Patria, 1994, pp. 353-354.

⁵ Jan Bazant, *Breve historia de México...*, Op. Cit., p. 142.

Reconocido como hombre de negocio y con capacidad, trató de fomentar la industria y la agricultura de igual forma cumplir con los trabajadores y los campesinos; pero pronto se vio con claridad la difícil tarea de realizar simultáneamente un programa económico como social por la dificultad de tener inversionistas y compradores de tierras, por el miedo de que fueran despojados por el mismo gobierno, pero Obregón gobernaba bajo las normas de la Constitución de 1917, hasta culminar su gobierno.⁶

Siendo presidente de México Plutarco Elías Calles 1924-1928, tuvo entre sus principales preocupaciones controlar al ejército y su enorme potencial de rebeldía, logró la progresiva expansión del gobierno central sobre todo el territorio nacional, regir bajo las leyes era primordial.⁷ La constitución de 1917 prohibía las escuelas manejadas por la Iglesia entre otros bienes, por lo tanto el Estado inicia una nueva pugna política contra la Iglesia, despojándola de sus bienes.

A lo largo del gobierno de Calles, las condiciones políticas internas y externas del país a un no estaban resueltas; estaban estancadas la reforma agraria y el desarrollo económico e industrial. Calles trató de acelerar el reparto de tierras a los campesinos durante el régimen. Las estrategias para modernizar aún no estaban estructuradas, los conflictos sociales se encontraban presentes, las tensiones políticas entre México y Estados Unidos volvieron a recrudecerse temporalmente por las reformas que realizó el gobierno de México.⁸

El descontento social por la práctica antirreligiosa, pronto mostró inconformidad, se llevó a cabo un amplio levantamiento popular que sacudió el régimen entre 1926 y 1929, la rebelión de los cristeros fue el resultado de la guerra civil de los años anteriores, esta lucha representó al menos en la parte occidental del altiplano central, un auténtico movimiento de campesinos católicos, fue un movimiento independiente surgido casi espontáneo, desde el punto de vista más amplio, el levantamiento fue una respuesta a la política anticlerical del

⁶ *Ibíd.*, p. 141.

⁷ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana...*, Op. Cit., p. 406.

⁸ *Ibíd.*, p. 409.

Gobierno de Calles y la marcada hostilidad frente a la Iglesia,⁹ él empieza a gobernar bajo el rigor de la Ley hizo respetar cada uno de los artículos plasmados en la Constitución. La ideología política de Calles, fue más institucional, tratando de reformar la política en los primeros meses de estar en la presidencia.

El presidente Calles no bajó la guardia con la aplicación de la ley, por ende los obispos cuestionaron los artículos 3o., 5o., 27 y 130 de la Constitución, mismos que van en contra de la Iglesia, la decisión es aplaudida por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) pero no por el gobierno.¹⁰ Las instituciones eclesásticas se opusieron a las restricciones que estaban dirigidas contra ella, los obispos organizan a la sociedad para informarles la postura del gobierno y realizan una protesta en contra del régimen Callista.

A partir de las negociaciones pacíficas entre la Iglesia y el Estado se fueron agotando los medios, por las respuestas negativas del gobierno federal, negándose rotundamente a reformar los artículos que afectaban a la Iglesia. Por otra parte, los obispos buscaron un nuevo medio para resolver el problema, emiten una pastoral colectiva que anuncia la suspensión de cultos a partir del momento en que la Ley Calles entra en vigor. Además, la participación de la Liga de inmediato organiza con eficacia un boicot económico. Pero la decisión del gobierno se mantiene firme, nuevamente los grupos armados llamados: cristeros, deciden levantarse en armas, estuvieron en la lucha cerca de 3,000 habitantes para defender las prácticas religiosas, al grito de *Viva Cristo Rey*, su principal objetivo era solucionar sus demandas y ejercer la fe de la mejor manera. La sublevación no sólo se suscitó en el centro del país, sino que impactó en varios estados de la república mexicana.

El gobierno no inclina el proyecto con la *Ley Calles*, iniciando de inmediato la regulación del número de ministros por cada Estado. Esto provocó una gran indignación entre los clérigos y obispos, y no les quedó otro camino que hacerle

⁹.Ídem.

¹⁰ Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles, reformador desde el origen*, (Biografía del poder 7), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 69.

frente al Estado y se formaron asociaciones de miembros católicos. El conflicto se suscitó a lo largo de la segunda mitad de 1926, hasta convertirse en un levantamiento armado que comúnmente se conoce como: “la Cristiada”.

A pesar de que la lucha inició de manera espontánea, se fue expandiendo y el conflicto se dio en varias partes del país, sobre todo en el territorio del altiplano occidental y central, en los Estados de Jalisco, Colima, Guanajuato, Zacatecas y, en Michoacán, sobre todo en el bajo y tierra caliente que tuvieron mayor relevancia en la lucha armada. Fue uno de los estados que tuvo mayor impacto por la participación social durante el conflicto,¹¹ sobre todo por las asociaciones de organización religiosa, de igual manera hubo de carácter agrarista que tuvieron un gran peso social por orden eclesiástico.

Se ha reflexionado que todo al parecer las relaciones son variadas y múltiples de cada región, de acuerdo a las actitudes sociales, sobre todo tenía mucho que ver con el arraigo religioso de cada población, es por eso que se brinda los apoyos para uno u otros bandos.

El movimiento cristero en Michoacán, se ha identificado lugares que tuvieron mayor prestigio durante el conflicto y las participaciones son constantes, como en el caso de Zamora y la Piedad que se ubica en la región del bajo, Carácuaro y Nocupétaro ubicados en la Tierra Caliente.

Zamora, fue uno de los lugares que participó desde el inicio del movimiento, con el Boicot económico, suspensión de cultos, y manifestaciones que emprendían los sacerdotes, cada día el conflicto era más fuerte y la población cada vez se unían a la lucha, como fue en Jiquilpan, Sahuayo, Cojumatlan, entre otros que apoyaban moralmente, y con alimentos para los cristeros.

En las manifestaciones y guerras por los católicos siempre hubo un choque con los grupos agraristas que también demandaban las tierras. Durante el periodo del conflicto, la trascendencia y la participación del gobierno de Michoacán, estaba

¹¹ *Ibíd.*, p. 70.

a cargo del general Enrique Ramírez Aviña, que de igual manera tuvo participación en la lucha. Recibió y difundió la legislación respecto del artículo 130, girado por el gobierno de Calles, dicho artículo fue divulgado a través del Periódico Oficial y Decretos dirigidos a los presidentes municipales. Se hace oficial la lucha y no llegaba el acuerdo.

Como en los Estados de Guanajuato, Guerrero, Jalisco, sobre todo en Michoacán estaba arraigada la religión católica, esto fue una de las razones por la cual la sociedad participó en la sublevación para tomar medidas necesarias y evitar así la imposición de los decretos constitucionales; de igual forma Michoacán participó en la suspensión del culto religioso.

Al terminar el gobierno de Calles a mediados de 1929, la rebelión no había llegado a un pacto entre la Iglesia y el Estado.

Portes Gil llega a la presidencia de México como interino, por el fracaso de las elecciones de 1928. Uno de los objetivos es estabilizar el país, así se notó el interés en acabar con el conflicto y firmar los arreglos entre la Iglesia y el Estado que había tardado más de un año, esto llevará a finalizar la guerra cristera, y la posterior pacificación de los grupos cristeros. En Michoacán llega a la gubernatura el general Lázaro Cárdenas y procura solucionar los conflictos que estaban estancados por la lucha entre el Estado y la Iglesia.¹² Y uno de los mayores logros es conciliar los intereses de los miembros del ejército estatal y el cristero, el conflicto armado llegará a su fin.

Por la relevancia y trascendencia de este movimiento armado en Michoacán, se delimita el espacio a trabajar en una investigación en torno a la problemática ocasionada por el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado. Donde se abordará de manera general la inestabilidad política y social a lo largo de los años veinte, en particular en Michoacán.

¹² *Ibíd.*, p. 98.

El conflicto que ocasionó en ambas instituciones, en Michoacán no todos los ciudadanos apoyaron a la Iglesia, algunos lo defendieron, otros buscaron mejor respuesta y formaron diferentes grupos en defensa de sus intereses, como fue el agrarismo, y la opiniones parece dividirse.¹³ Por lo cual los movimientos dieron diferentes efectos en cada región del estado.

La guerra cristera es uno de los acontecimientos que marcaron el final de las décadas de los veinte; que da inicio en 1926 por la confrontación entre la Iglesia católica y el Estado en la que cada uno de los participantes lucha por una cuota de poder que se pone en disputa entre ambos bandos, se ha considerado como uno de los momentos más sangrientos de la guerra civil a lo largo del siglo XX. Una lucha que de alguna manera podemos considerar entre la modernidad y tradicional y al mismo tiempo independiente frente a las jerarquías eclesiásticas y gubernamentales.

Es el interés de este trabajo, indicar las poblaciones donde ocurrió la lucha cristera. Fue significativo entre los que apoyaron y los que no apoyaron al movimiento.

A lo largo de este trabajo podemos identificar algunos conceptos que se relacionan de manera importante y necesaria en el estudio, podemos encontrar; el Estado, la Iglesia Católica, movimientos sociales. Se entiende al Estado como la agrupación política específica y territorial de un pueblo con supremo poder jurídico para establecer el bien común; o como la asociación política soberana que dispone de un territorio propio con una organización específica y un supremo poder facultado para crear el derecho.¹⁴

El anticlericalismo de México, fue un factor fundamental para la construcción de un país laico e institucional para el mejoramiento económico y

¹³ Yunuén Aguilar Heredia, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán (La Piedad, Zamora, Carácuaro Nocupetaro)*, Tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Verano de 2005, p. 15.

¹⁴ Martaelena Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, México, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, 1988, p. 11.

social; se ha definido como un dilema por algunos investigadores: se considera como una manifestación de oposición u hostilidad al clero a lo largo de la historia en todas las culturas dotadas de un sistema religioso sacerdotal, o reducir el campo de aplicación al mundo del catolicismo entre el siglo XVIII y la actualidad; es la contraposición al clericalismo o al confesionalismo.¹⁵

La Iglesia católica es una institución social, como una realidad existente; una sociedad religiosa que tiene vida propia, su concepción especial del mundo y de los hombres, su sistema y su organización peculiar.¹⁶

Las luchas sociales; las causas como tal se hicieron aparecer, tiene su origen en el pasado lejano que ha venido repitiéndose a través de todas las etapas de la civilización, resistiendo a las guerras más crueles y también a cuentas revoluciones al manifestarse como tales, puede destruir implementos de trabajo que no son necesarios.¹⁷

La Cristiada fue un fenómeno de gran trascendencia en zonas que se caracterizaron por poseer una influencia católica, se considera como una lucha, organizado por los grupos de clase baja, una guerra como esta se ha definido como, rebelión, conflicto armado e incluso revolución, el término, sin embargo, podría encajar como un movimiento social ya que en primer lugar es un movimiento que se articuló desde abajo, sin duda alguna con características populares por la defensa de la práctica espirituales, sobre todo fue un movimiento en esencia de campesinos y obreros.¹⁸ El movimiento social, se ha considerado como un término poco preciso que cualquier clase de movilización colectiva, independiente de sus orígenes e inclinaciones ideológicas, contiene un sentido social. Tal es el caso de los movimientos sociales en México, en ellos sobresalen

¹⁵ Franco Savarino; Andrea Mutolo, (Coordinadores), *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 11.

¹⁶ Marta Elena Negrete, *Relaciones entre la Iglesia...*, Op. Cit., Pp.13-14.

¹⁷ Gil A. Pihloup, *Problemas sociales de México, el general Calles y el Sindicalismo*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1925, Pp. 31-32.

¹⁸ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*, Tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Octubre de 2013, p. 11.

ciertas características comunes: como los movimientos agrarios, el tradicionalismo, el arraigo campesino, las demandas de autonomía; los propios actores individuales o colectivos: caudillos, caciques, grupos, comuneros, religioneros, revolucionarios, partidos, sindicato, etc.¹⁹

Es importante mencionar que en esta investigación se abordará de manera general el conflicto entre el Estado y la Iglesia, sus cambios políticos y sociales en Michoacán. A partir de ello, planteamos un conjunto de interrogantes de nuestro estudio, que se formula para darle seguimiento y acercarnos a esta investigación: ¿Cuáles fueron los cambios políticos que hubo durante los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles?, iniciado el levantamiento y el papel que jugó el gobernador de Michoacán: ¿El gobierno federal simplemente quería hacer respetar las leyes emanadas de la Constitución de 1917 o cuál era su propósito al querer limitar las prácticas religiosas?, la participación de los pueblos: ¿Cuál fue el impacto social en Michoacán a lo largo de la lucha y cuál fue la participación de los gobierno del estado durante la guerra cristera?, ¿La confrontación entre la Iglesia y el Estado era una pugna política y social?, ¿Cuál fue la participación de la Liga Nacional de Defensa Religiosa (LNDR) durante la lucha armada?, ¿Cuál fue la posición política y social de los cristeros durante el conflicto y qué apoyo tuvieron por parte de la Iglesia católica y de la sociedad durante la lucha armada?, ¿Cuáles fueron los acuerdos a los que llegó la Iglesia con el Estado?

Tomando en cuenta desde el punto de los cuestionamientos, se traza el eje de los objetivos, que a la vez fue una ruta de nuestra investigación:

Conocer los cambios políticos y sociales que hubo a partir del gobierno de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles hasta el término del conflicto armado por el gobierno de Emilio Portes Gil, para poder entender sus posiciones ideológicas frente a la institución eclesiástica y al pueblo, de esta forma comprender la necesidad y el interés del gobierno de Calles al querer limitar las prácticas

¹⁹ Eduardo N. Mijangos Días, (coordinador), *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, 7-12.

religiosas, sobre todo para lograr demostrar un proceso claro y comprensible sobre la disputa entre la Iglesia y el Estado.

Describir de manera general la lucha cristera a partir de la sublevación que se dio, hasta centrar el análisis en Michoacán su impacto político y social, sobre todo la participación de los gobiernos de Enrique Ramírez y Lázaro Cárdenas, con el propósito de comprender de manera clara las relaciones que tuvo entre los cristeros y los gobiernos.

Conocer la participación de la Liga Nacional de Defensa Religiosa y el apoyo que brindó la Iglesia católica: económico, físico y/o moralmente a lo largo de la lucha armada, con la finalidad de hacer una nueva descripción, y demostrar un claro lineamiento histórico durante La Cristiada y las negociaciones que pactó con la Iglesia – Estado hasta llegar al término de la guerra por parte de los cristeros contra los federales, con la finalidad de conocer la posición de los grupos armados.

Se ha realizado el trabajo de recopilar y estudiar diversas fuentes de hemeroteca y bibliografía, he incluso se ha recurrido al internet una herramienta de gran utilidad que nos acerca a entender de manera general los conflictos que se pretende lograr, son una de las fuentes primordiales para culminar el trabajo que se pretende lograr, que se ha denominado *El Movimiento cristero y el impacto político y social en Michoacán 1926-1929*.

Los estudios enfocados a la investigación sobre las dos instituciones, son claros y mínimos. Estos aportes serán integrados al estudio de manera general, para explicar el hecho y llegar al espacio de la investigación, en Michoacán.

Se han localizado obras y ensayos que de alguna manera son investigaciones realizadas, relacionados con los conflictos políticos, sociales y religiosos abarcando en su totalidad la República Mexicana, que permitirán enriquecer la investigación. Escritos que de alguna manera nos adentran al tema, además de confirmarnos la importancia del problema, los procesos de luchas

sociales que han influido a lo largo de la historia de la Iglesia y el Estado, particularmente en Michoacán.

Detrás de los hechos históricos concretos hay una verdad más profunda que no se expresa en fechas exactas y lugares geográficos determinados. Las investigaciones, en especial las obras pueden servir como fuente de investigación en cualquier trabajo, pero su importancia estriba en que ofrece al lector una visión del mundo que le es ajena y que va más allá del mero testimonio documental.

El tema ya ha sido analizado y estudiado desde otras perspectivas, tal es el caso de uno de los trabajos más relevantes sobre la temática; los escritos de Hans Werner Tobler, en su obra; *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940*,²⁰ es un trabajo completo, realiza un lineamiento de los acontecimientos de la revolución y los proyectos políticos de los gobiernos anticlericales, en sus escritos está plasmada la política del gobierno de Obregón y de Calles, que nos interesa conocer, sobre todo aquellas que implantaron para estabilizar el país, la consolidación de la guerra civil y la promulgación de la Constitución de 1917, no pasa desapercibido las luchas como la guerra cristera, esto ayuda al trabajo que se pretende lograr.

Jan Bazant, con su obra de; *Breve historia de México de Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*,²¹ es una obra completa específica a cada una de las luchas que ha enfrentado el país. Se acerca mucho a la transformación política, social y económica durante la guerra civil del siglo XX, la llegada al poder de los constitucionalistas, hasta la consolidación de la revolución, los proyectos políticos de los liberales y constitucionalista, y la relación con los Estados Unidos, así como la forma de gobierno de Obregón y Calles.

²⁰ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Editorial Patria, 1994.

²¹ Jan Bazant, *Breve historia de México de Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*, México, 4ª- Edición, Editorial Coyoacán, 2000.

Otro de los escritos es de Alicia Olivera, *Aspecto del conflicto religioso de 1926-1929. Sus antecedentes y consecuencias*.²² Ella realiza una investigación sobre el problema religioso. Se ha destacado por la descripción del tema, pues engloba de manera general pero muy precisa toda la actividad que es producto de la cristiada, su aporte es significativo, aunque es uno de los trabajos más característicos de la Cristiada no deja de ser uno de los ejes principales que sirvieron de base para la reconstrucción histórica del planteamiento que se pretende lograr en la presente investigación.

En las narrativas sobre la guerra cristera encontramos situaciones y visiones del mundo planteadas desde las perspectivas de sus autores, que se han venido conformando como parte de nuestra memoria histórica. La Cristiada, revuelta que se popularizó con el nombre que Jean Meyer dio a su obra, por ser uno de los primeros trabajos que fue publicado después de la lucha. Una de las principales obras y que fue clave para el desarrollo del tema, es el texto de Jean Meyer *La Cristiada*,²³ comprende tres tomos; él logró recopilar la lucha cristera, aborda principalmente el conflicto Estado-Iglesia en su amplia investigación, sobre todo particulariza en aspectos centrales y específicos; es el eje principal para tener claro el conflicto. Está extensamente documentada y con enfoques metodológicos; fuentes de primera mano, entrevistas con los personajes que participaron en la lucha, sobre todo está basado en numerosas fuentes archivísticas, hemerográficas y por supuesto bibliográficas. Aborda la cuestión ideológica, social, analiza las posturas de los grupos sociales y políticos.

Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución Mexicana (1919-1936)*,²⁴ es una obra que ofrece una visión panorámica de la última etapa de la Revolución y muestra cómo influyeron en ella o alteraron su curso hombres como Obregón, Carranza. Sin embargo, posee un interés todavía mayor, pues al

²² Alicia Olivera, *Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929: Sus antecedentes y consecuencias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

²³ Jean Meyer, *La cristiada*, Volumen 1, 17ª edición, México, Editorial Siglo XXI, 1997.

²⁴ Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución Mexicana (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

describir el periodo que va de 1919 a 1936 da cuenta de cómo la Revolución y posrevolución atravesó diferentes conflictos sociales, como fue el movimiento cristero, considera como una consecuencia del periodo revolucionario de 1920, es por ello que dedica un apartado considerado como su análisis del problema dentro del marco de los asuntos políticos que agobiaban al país.

Encontramos, una obra colectiva de Franco Savarino y Andrea Mutolo; *El anticlericalismo en México*²⁵, esto nos acerca el inicio del anticlericalismo en México, recopilando obras escritas por otros investigadores, sintetiza el concepto del anticlericalismo; las funciones como grupo de laicismo y antirreligioso, que surge a lo largo de una lucha civil para la construcción de una institución política. Un libro colectivo que abarca todos los movimientos sociales, hace una conceptualización sobre los movimientos sociales, por la lucha de masa que se fundamenta en el trabajo, esto ayuda a la perspectiva general para entender los principios de un país laico, se pueden identificar los conceptos de los movimientos sociales.

Por su parte Ma. Alicia Puentes Lutteroth, en *Anticlericalismo y cristiada, acciones y reacciones*²⁶, nos acerca al principio del anticlericalismo en México, a través de una descripción general de la lucha cristera, las causas por la cual los grupos religiosos decidieron tomar las armas para defender las prácticas religiosas, hasta llegar al fin de la lucha armada, llevado a cabo por el gobierno Portes Gil.

“*El sinarquismo*”, *el cardenismo y la Iglesia*,²⁷ de Meyer busca ser objetivo en la relación con las dos instituciones, Meyer logra mostrar, con base en algunas entrevistas realizadas a personajes cristeros que actuaron de manera directa en la lucha, esto ayuda a entender la política civil y de la Iglesia, sobre todo deja en

²⁵ Franco Savarino; Andrea Mutolo, (Coordinadores), *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.

²⁶ Ma. Alicia Puente Lutteroth, “Anticlericalismo y cristiada, acción y reacciones”, en: *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.

²⁷ Jean Meyer, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia 1937-1947*, México, Tusquets, 2003.

claro los conflictos entre las dos instituciones y se relaciona con el trabajo que se pretende lograr.

Dentro de la misma temática nos encontramos con el libro de Eduardo N. Mijangos Díaz (coordinador), *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*,²⁸ un libro colectivo que abarca las luchas sociales, hace una conceptualización sobre los movimientos armados, por la disputa de masa que se fundamenta en el trabajo, esto ayuda a la perspectiva general y conceptos de los corrientes generales que se abordarán a lo largo del trabajo.

La obra de Martelena Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*,²⁹ como su nombre lo dice hace un estudio sobre la relación entre las dos instituciones y sobre todo del movimiento cristero en su fase final, con la realización de los arreglos llevados a cabo por Pascual Díaz, Leopoldo Ruíz y Flores, de igual forma describe la intervención de Morrow y Emilio Portes Gil, conceptualiza el Estado y la Iglesia, esto ayuda a comprender a las dos instituciones.

Para caso de Michoacán, se han logrado algunos estudios sobre el movimiento social y religioso, uno de ellos corresponde a Gerardo Sánchez Díaz ha publicado sobre las luchas en algunas regiones, en específico en Coalcomán, municipio que ha tenido relevancia durante los conflictos agrarios, lucha de poderes y el problema religioso, hace una investigación de manera general de Michoacán, esto ayuda a entender algunos impactos de la lucha posrevolucionaria.

La tesis de Rosalba Ríos Galindo, *El Movimiento Cristero en el Distrito de Uruapan*,³⁰ nos ayuda a comprender la inestabilidad a lo largo de los años veinte,

²⁸ Eduardo N. Mijangos Díaz, (coordinador), *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

²⁹ Martaelena Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, México, El Colegio de México Universidad Iberoamericana, 1988.

³⁰ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*, Tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia Michoacán, UMSNH, Octubre de 2013.

a partir de la gubernatura de Obregón y Calles, su análisis nos lleva a entender la situación del país de esa época; y describe en un capítulo de manera general la Cristiada y en otro capítulo sobre el movimiento cristero en Uruapan Michoacán, nos acerca al impacto que tuvo la lucha armada en Michoacán, esto servirá para comprender la situación política y social en el Estado.

Otro trabajo que nos lleva a comprender la rebelión cristera en Michoacán, lo encontramos en Yunuén Aguilar Heredia, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán (la Piedad, Zamora, Carácuaro Nocupetaro)*,³¹ dividido en cuatro capítulos, realiza una descripción sobre la cuestión cristera en Michoacán, en sus diferentes localidades donde hubo mayor participación durante la lucha armada, esto ayudará a entender cuáles son los lugares que participaron a lo largo de la guerra cristera. De manera general, todas las obras que se recopilaron, algunos de sus apartados, abordan el desarrollo de la Cristiada de manera general, lo cual se comprende de manera clara.

Por último, la obra de Enrique Guerra Manzo, con la obra, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado de Michoacán*, expone la situación y afirma la postura de la Iglesia que enfrentó al Estado durante la guerra Cristera, ayuda a comprender y, a complementar de manera clara los efectos del movimiento armado que se dio en el Estado de Michoacán, la Cristiana, es el principal objetivo de estudio de esta obra.³²

La investigación se divide en tres capítulos. En el primer capítulo, se abordará los cambios políticos y sociales a partir del triunfo de la Constitución de 1917, posteriormente la llegada al poder Álvaro Obregón; su política, social, y nos centraremos en el gobierno del general Plutarco Elías Calles, sus reformas

³¹ Yunuén Aguilar Heredia, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán (La Piedad, Zamora, Carácuaro Nocupetaro)*, Tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Verano de 2005.

³² Enrique, Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1920-1940)*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana/Editorial Itaca, 2015.

políticas radicales contra la Iglesia y cómo su política afectó directamente a la Iglesia católica y cómo dio paso al levantamiento cristero.

Como segundo capítulo, se describe de manera general y a grandes rasgos la lucha cristera en Michoacán, se estudiará los principales lugares que participaron en la lucha armada, y la forma que impactó política y socialmente en todo el Estado. En este apartado se describe la participación de los gobiernos en Michoacán en el periodo de la lucha, representado en la figura del general Enrique Ramírez Aviña y el general Lázaro Cárdenas, hasta llegar al fin de la lucha. Posteriormente en un apartado se concretará la posición política y el impacto social que apoyó el movimiento en el Estado.

Como tercer capítulo y último, se analiza el inicio de los arreglos entre las dos instituciones, primero la diplomacia y posteriormente los arreglos entre la Iglesia y el Estado. Siguiendo con el segundo apartado del mismo capítulo, seguirá el proceso de negociaciones hasta llegar al acuerdo para lograr la tranquilidad y la paz social de los mexicanos.

CAPÍTULO I. LAS POLÍTICAS DE OBREGÓN Y PLUTARCO ELÍAS CALLES

1.1 Los cambios políticos a partir del gobierno de Obregón y la posición política y social de Plutarco Elías Calles.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana la situación del país seguía inestable; en los ámbitos económicos, sociales, culturales, religiosos, pero sobre todo en el campo político, a pesar de estar conformado por un nuevo aparato gubernamental representado por Francisco I. Madero. Por la demora en tratar el asunto agrario, por la prioridad de la situación antirreeleccionista y por establecer un gobierno democrático que procedía lentamente, y por eso estaba perdiendo el apoyo popular. Como Madero no pudo cumplir las promesas revolucionarias por la crisis y su neutralidad política lo llevó a fracasar, se abre un paso la idea de derrocarlo.³³

El general Victoriano Huerta nombrado comandante de las tropas, encabeza el movimiento y se apodera del gobierno, aprovechando el poder, tan pronto se declaró presidente, es considerado como usurpador incluso se le consideró como el asesino intelectual de Madero y del vicepresidente Pino Suarez.³⁴ El proceso de la revolución que se desarrolló de 1910 a 1917 y la participación de las masas populares, principalmente los obreros y campesinos para destruir el antiguo régimen y estructurar un nuevo Estado para realizar proyectos en el país.

Declarado presidente de México el general Victoriano Huerta, la mayoría de los gobernadores de los Estados reconocieron de inmediato al actual presidente.

³³ Jan Bazant, *Breve historia de México de Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*, México, 4ª- Edición, Editorial Coyoacán, 2000, Pp. 120-124.

³⁴ *Ibíd.*, p. 125.

Venustiano Carranza Gobernador de Coahuila, desconoció a Huerta y abre una nueva brecha a la lucha social. Posteriormente se unen otros estados a la rebelión en contra de una imposición, Sonora bajo el gobierno de José María Maytorena junto con Manuel M. Diéguez, Plutarco Elías Calles, Aniceto Campos, Salvador Alvarado y otros. Maytorena se retiró del cargo dejando en su lugar Ignacio Pesqueira; nombrándose a Álvaro Obregón jefe de la Revolución en Sonora.³⁵

Carranza desde luego procedía a expedir diversos decretos reconociendo grados militares leales a Madero, desconociendo los actos y disposiciones de la autoridades huertistas, autorizando una deuda interior de cinco millones de pesos, reconociendo el derecho para exigir el pago de daños causados por la Revolución, poniendo en vigor la Ley Juárez expedida en 1862 contra los traidores a la Patria para sancionar a los autores y cómplices del Cuartelazo de la Ciudadela y disponiendo la organización del Ejército Constitucionalista.³⁶

La guerra civil fue sangrienta, la resistencia de Huerta fue muy fuerte, pero las campañas militares de los constitucionalistas continuaron desarrollándose con éxito, la tarea principal era restablecer la Constitución de 1857, con enmiendas que hicieran imposible la reelección presidencial y una repetición de los actos ilegales de Huerta.³⁷ Después de unos meses, la mayor parte del Norte ya estaba en manos del ejército constitucionalista, posteriormente Huerta se resigna y decide abandonar la silla presidencial.

Con el triunfo de la Revolución contra Huerta, se despertó un gran anhelo y efervescencia en el pueblo. La agitación del país fue disminuyendo, las reformas sociales se fueron realizando para el mejoramiento de la sociedad, en todos los órdenes, y para el progreso del país en general. Es por eso que don Venustiano Carranza hombre leal comprendió la necesidad de convocar un Congreso

³⁵ Alberto Bremauntz, *Panorama social de las revoluciones de México*, México, Ediciones Jurídico Sociales, 1960, p. 169.

³⁶ *Ídem*.

³⁷ Jan Bazant, *Breve historia de México...*, *Op. Cit.*, p. 126.

Constituyente, lo que hizo mediante el Decreto de 19 de septiembre de 1916, para que se reunieran en Querétaro y se proclama la Constitución de 1917.³⁸

Era el momento cumbre de Carranza pero a lo largo de los años, el gobierno cayó en un aislamiento, por su política social cada vez más conservadora, su error fue, que no contó con el apoyo de los obreros ni de los campesinos, Carranza no se dio cuenta de la importancia política de un movimiento obrero y la lealtad al gobierno, también fue perdiendo cada vez el respaldo de los militares, en los tres años de gobierno no pudo consolidar la revolución aun proclamando la Constitución de 1917.³⁹

Desde el gobierno de Carranza, la situación entre la Iglesia y el Estado, eran tensas por las ideas anticlericales que había entrado a formar parte de la constitución de 1917, que no solo se negaba a la Iglesia el derecho a cualquier tipo de propiedad inmueble e imponía límites a su papel en el campo de la educación, y también sometía a los sacerdotes a serias restricciones en asuntos políticos y en parte incluso el culto, la indignación no solo de los miembros del clero sino de fervientes feligreses que estaban dispuestos a resistir los embates a la fe, la persecución empezó a convulsionarse, provocando que los ánimos se exaltaran.⁴⁰

Al ganar el campo político y la culminación de las reformas sociales realizados por los constitucionalistas, empezó a sentarse el cimiento del nuevo sistema posrevolucionario, de tal suerte que el Estado pasaba a un primer plano la

³⁸ Alberto Bremauntz, *Panorama social...*, Op. Cit., p. 206.

³⁹ Enrique Krauze, *Álvaro Obregón el vértigo de la victoria*, (Biografía del poder 6), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 57.

⁴⁰ Zenaida Adriana Pineda Soto, "El discurso del movimiento religionero en la prensa moreliana", en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 91.

importancia, por lo cual las acciones que se fueron configurando es la economía capitalista.⁴¹

El inicio de una nueva etapa posrevolucionaria, la situación política y social seguían inestables. Desde sonora (ubicado en la zona fronteriza noroeste del país), cumbre de una nueva mirada a la modernización del país, líderes revolucionarios, como Álvaro Obregón⁴² y Plutarco Elías Calles con talentos militares, sobre todo políticos y con apoyo popular, fueron dos revolucionarios que llevarán la batuta en la política, la década de los años veinte transcurrieron bajo el signo de la creciente estabilidad política y social en la hegemonía nacional.⁴³

Álvaro Obregón, el caudillo más poderoso de ese tiempo, con buen sentido político, decide robarle un poco de cámara, y aprovecha la oportunidad para separarse públicamente del carrancismo, aun siendo aliados a partir de la guerra civil.⁴⁴

Obregón se separa de Carranza e inicia su política nacional sin el apoyo de su compañero revolucionario. Obregón decide hacer frente a su opositor, inicia un movimiento armado el 23 de abril de 1920, el sonorenses se lanza con el Plan de Agua Prieta y se lleva a cabo una lucha abierta entre Obregón y Carranza por la sucesión presidencial. Cinco semanas después el jefe supremo del Ejército Liberal

⁴¹ Jan Bazant, *Breve historia de México...*, *Op. Cit.*, Pp. 135-136.

⁴² El general Álvaro Obregón, nace en sonora en 1880 en la hacienda de Siquisiva justo cuando muere su padre y el queda huérfano a temprana edad, desde niño aprende las faenas agrícolas y convive con los indios mayos. Al inicio de la Revolución Mexicana y el triunfo de los maderistas, marca su destino a la revolución, se lanza para presidente municipal de Huatabampo. Al perder las elecciones, él marca su principio de la carrera política, fue partícipe a lo largo de la lucha revolucionaria, fue Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste designado por Carranza. Un paso al triunfo de la revolución por parte de Carranza, el decide retirarse y posteriormente regresa al campo política con más habilidad llegando al poder en 1920. Ver más: Enrique Krauze, *Álvaro Obregón...*, *Op. Cit.*, Pp. 7-28.

⁴³ Junto con Obregón se convertiría en la figura dominante de la política mexicana en los años veinte y los principios de los treinta, comenzó su carrera política en el año 1911. Ver más: Hans, Werner Tobler, *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Editorial Patria, 1994, p. 257.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 199.

Constitucionalista, Adolfo de la Huerta, asumiría la presidencia interina de la República. Mientras Obregón por su destacada carrera militar era considerado como uno de los generales más representativos de la revolución. Carranza fue perdiendo poder político y social y el 21 de mayo de 1920, es asesinado por un grupo rebelde antagónico, en Tlaxcalantongo Puebla, y esto abre el camino de Obregón a la presidencia.⁴⁵

Sus seguidores en el ejército, en la administración y el congreso se vieron expuestos a la creciente presión por parte del gobierno, sobre todo tuvieron que abandonar sus cargos. Obregón en el campo político, pudo lanzar su candidatura para la presidencia bajo signos claramente anticarrancistas. Convencido de su capacidad política y declarado candidato oficial el 1° de junio de 1919, explicó el paso con un extenso manifiesto electoral, que contenía una evidente crítica hacia el gobierno de Carranza.⁴⁶

Obregón, electo presidente de México, toma posesión el 1° de Noviembre de 1920 y la vieja oligarquía pierde por completo la supremacía política y fue sustituido por una nueva clase dirigente revolucionaria, posteriormente ocurre una transformación institucional y profunda al Estado, con nuevas concepciones sobre la propiedad, el problema agrario, las relaciones obreros-patronales, el papel político de la Iglesia, el carácter del Estado en la economía, fue un paso más del resultado de la Revolución. Sus ideas sociales y políticas se fueron realizando con un resultado práctico.⁴⁷

Durante los años posrevolucionarios se fundaron los cimientos de aquel México que tanto esperaban. Pero a pesar de que la Constitución de 1917, establecía el derecho de los pueblos a la tierra, la mayoría de los campesinos se encontraba en una posición demasiado débil para imponer sus demandas. Los

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 200.

⁴⁶ Enrique Krauze, *Álvaro Obregón...*, *Op. Cit.*, p. 74.

⁴⁷ *Ídem.*

conflictos y las disputas de las tierras entre los pueblos aumentaron a consecuencia del desarrollo lento e incierto de la reforma agraria.⁴⁸

Por el talento que tenía, no abandonó de inmediato su puesto de mando ni hizo manifestación alguna de desinterés político. Continuó su labor de empresario oficial, vio la necesidad de realizar un censo militar, reorganizó la administración y los servicios médicos, abrió la academia del estado Mayor, la Escuela de Medicina Militar, el Departamento de Aviación, una escuela de piloto y puso la fábrica de municiones bajo el control del ejército. Su objetivo era crear un ejército profesional, libre de caciques y caudillos, sobre todo tener mayor control en la ideología política y militar de su equipo de trabajo así lo denominaba Obregón.⁴⁹ Porque aún estaba marcada la ideología revolucionaria todo era ir y venir de tropas, combates, bandoleros y demás desastres.

Sin lugar a duda Obregón logró estabilizar la política interna y el afianzamiento del nuevo régimen hacia el exterior. El principal objetivo del gobierno, era la pacificación del país y la modernización agrícola e industrial, después de llevar a cabo el objetivo político realizó las primeras reformas sociales, agraria, económica e industrial, algunos inconformes se levantaron en armas en 1921 y 1922, principalmente los antiguos seguidores de Carranza, pero no lograron una movilización amplia, quedando sin efecto y aislados.⁵⁰

Bajo el mando de Obregón llevó a cabo una reforma política, educativa y eclesiástica, estas reformas implantadas por el gobierno afectaron a la Iglesia católica. La reforma agraria afectó directamente a la sociedad; las tierras que ya estaban repartidas, también se restringió porque se necesitaba un reajuste territorial, sobre todo estaba orientada hacia ciertas regiones políticamente sensibles.

⁴⁸ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana... Op. Cit.*, p. 415.

⁴⁹ Enrique Krauze, *Álvaro Obregón...*, *Op. Cit.*, pp. 56-57.

⁵⁰ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana... Op. Cit.*, pp. 394-395.

Mientras tanto en la política exterior, claramente tenía una mayor flexibilidad, lo que solo podía significar una mayor concesión frente al capital extranjero, su programa político no contenía ninguna referencia sobre las reformas estructurales en el campo de la economía y de la sociedad. La posición social, fundamentalmente conservadora de Obregón, finalmente se puso de manifiesto sobre todo en las ideas agrarias que desarrolló en noviembre de 1919.⁵¹

El gobierno se enfrentó a un fuerte problema; sobre todo con el país vecino, que afectaron sus intereses sin relevancia y no dejó de manifestar su molestia por no recibir indemnización de dichas expropiaciones de propiedades territoriales, es por eso que en un principio no había sido reconocido su gobierno, pero con la llamada conferencia de Bucareli que tuvo lugar en la Ciudad de México de mayo a agosto de 1923, México cedió extraoficialmente el subsuelo a las compañías petroleras existentes. Con esa concesión final, Estados Unidos reconoció a Obregón a finales de agosto de 1923, así logró estabilizar la agitación del país del norte.⁵²

Obregón logra que Estados Unidos reconociera su gobierno, mientras su administración transcurría. Cuando menos se esperaba, a finales de 1923, estalló una ola de crisis política interna por la pugna en el poder entre Calles y Adolfo de la Huerta, la sucesión presidencial. En el siguiente periodo presidencial había dos candidatos; De La Huerta, retirado de su cargo como secretario de Hacienda desde el 24 de septiembre de 1923, para hacer clara su candidatura a la presidencia,⁵³ y su amigo de la política, secretario de gobernación el general Plutarco Elías Calles, era el más reconocido y sobre todo tenía mayor apoyo por el congreso, por sus antecedentes militares. Calles tenía mayor peso en la

⁵¹ *Idem.*

⁵² *Ibíd.*, Pp. 427-429.

⁵³ José Iturriga de la Fuente, *La revolución hacendaria*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, Pp.38-39.

candidatura por sus influencias políticas, muchos creían ocupar la silla presidencial.⁵⁴

El gobierno de Obregón, llegaba su final, pero él sabía que las próximas elecciones, marcarían el rumbo de la política del país y que él seguiría manteniéndose dentro de la esfera política, es por eso que inicia un choque de candidatos que serían su sucesor, Obregón tenía que decidir a quién le dejaría a cargo. Pero al final, De La Huerta fue el opositor indeseable del Gobierno, en 1923 grupos rebeldes deciden levantarse en armas encabezados por De La Huerta. Obregón no le temía, porque podía movilizar a las organizaciones campesinas y sindicales, sobre todo tenía relación con los Estados Unidos para facilitar la compra de armas. Mientras Calles por su gran capacidad militar tuvo que enfrentarla, logran aniquilar a los rebeldes. Durante el gobierno de Obregón su política estuvo principalmente orientada hacia el afianzamiento político del nuevo régimen tanto en el interior como en el exterior.⁵⁵

Obregón con su reputación política, como hombre de ideas sociales radicales, tenía estrechas relaciones con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Por lo cual el sindicato tuvo mayor presencia a lo largo de los años veinte, encabezado por el líder Luís N. Morones.

Obregón desde el inicio había hecho promesas con la CROM, tuvo que hacerle frente y cumplir la demanda que ellos habían realizado, se creó con el propósito de constituir una organización a nivel nacional que apoyara al gobierno. Por ende la organización pretendió hacer efectivas una por una las cláusulas de su pacto de 1919 con Obregón y exigir el cumplimiento cabal del artículo 123, para ampliar su influencia pública, en gran medida lograron el propósito; fortaleciendo el poder para dividir y dominar el movimiento obrero como actor y motor de múltiples

⁵⁴ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana...* Op. Cit., Pp. 430-431.

⁵⁵ *Ibíd.*, Pp. 432-433.

trabajos, sobre todo para apaciguar los movimientos que iban en contra del gobierno.⁵⁶

Terminó el periodo presidencial de Obregón, y la fuerza sindical claramente había expandido su poder, ya se había deslindado del control del Estado para después refugiarse en un nuevo pacto con el siguiente candidato presidencial pero con mayor ambición que en los años anteriores.⁵⁷

La relación entre Morones y Obregón terminó siendo conflictiva, solo unieron sus intereses políticos. Los choques entre cromistas y miembro de la “Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)”⁵⁸ comenzaron a radicalizarse y a ser cotidiana.⁵⁹ Pero el apoyo de la CROM con Obregón siempre fue antagónico para expandir su influencia política, y la situación del país quedó sin resolver.

El Gral. Plutarco Elías Calles como presidente de México, toma posesión el primero de diciembre de 1924, con personalidad definida, se observaron una diversidad de incertidumbres en el país, que se fueron polemizando con la situación económica, cultural, religioso y política, los principales problemas de la revolución aún estaban presentes sobre todo el reparto agrario y la situación económica que no fue resuelto en el período del caudillismo revolucionario.⁶⁰

⁵⁶ Enrique Krauze, *Álvaro Obregón...*, Op. Cit., Pp. 92-93.

⁵⁷ *Ídem*.

⁵⁸ El 12 de agosto de 1913, se integraron las congregaciones y los centros de estudiantes y jóvenes para fundar la ACJM. El objetivo principal de dicha asociación, es constituida como un ejército defensor de la religión, su función fue involucrar a los fieles católicos en la toma de decisiones estatales, tal es el caso la planeación y organización de carácter civil. Que a partir de 1925 logró institucionalizar conformando un grupo grande de jóvenes que recurrían con frecuencia a las reuniones para buscar una respuesta para darle solución a dichos problemas. Este grupo tuvo mayor presencia en la parte urbana, mientras en lo rural se desconocía. Ver en: Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*, Tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia Michoacán, UMSNH, Octubre de 2013, p. 39; Yunuén Aguilar Heredia, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán (La Piedad, Zamora, Carácuaro Nocupetaro)*, Tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Verano de 2005, Pp. 102-103.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 94.

⁶⁰ Ramón Puente, *Hombre de Revolución: Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 87.

El apoyo de Calles fueron principalmente, los agraristas y los obreros de la (CROM) el jefe Luis N. Morones, designado ministro de Industria, Comercio y Trabajo y secretario general de la CROM, uno de los demagogos más hábiles como organizador y con facultades oratorias notables, durante el gobierno de Obregón puso en práctica su capacidad por manejar a la base y confirmando su cargo de secretario de Hacienda al ingeniero Alberto J. Pani, quien lo era desde el penúltimo año de gobierno de Obregón.⁶¹

A pesar de la distribución de algunas propiedades, el problema agrario permanecía. Entre otros que se fueron construyendo a lo largo de su gestión. Ahora que se había restablecido el orden en el país, el gobierno mexicano estaba reconocido por los Estados Unidos, Calles estaba en mejor situación que Obregón para fomentar el desarrollo económico. A partir de su cargo, empezó a gobernar bajo la Constitución de 1917, había construido su propio aparato político institucional, y un nuevo sistema gubernamental que se autoproclama radical y conservador esto empezó a realizar controversias en el cumplimiento de la constitución, sobre todo, en la cuestión de educación, agraria y religiosa.⁶² Aunque a nadie le extrañaba que su gobierno fuera más reformador y radical.

Desde el comienzo de la revolución aprovechó para pensar sobre una revolución de ideas y reformas hacía el proceso del Estado. Su ideología política a partir de su gobierno en Sonora basado en un programa francamente reformador, va tener la oportunidad de poner de manifiesto las cualidades administrativas. Se hace reconocer su amplio programa de gobierno, como buen sentido de profesor tenía claro los propósitos que le tenía preparado al pueblo.⁶³

La política institucional de Calles, en primer plano empieza a reformar las instituciones públicas, abriendo escuelas en todos los lugares del Estado, la escuela normal y escuelas para la agricultura. Obliga a las compañías mineras y

⁶¹ José Iturriaga de la Fuente, *La revolución...*, Op. Cit., p. 43.

⁶² Ramón Puente, *Hombre de Revolución...* Op. Cit., Pp. 88-89.

⁶³ Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles, reformador desde el origen*, (Biografía del poder 7), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 29.

las industriales a construir más escuelas con sistema de becas, bibliotecas y escuelas normales.⁶⁴ Durante su gobierno en Sonora, Calles fue un laboratorio político que anticipaba su actitud como presidente, había empezado a reformar la agricultura como uno de los elementos muy importante para generar la riqueza nacional por la abundancia del río y la bondad de las tierras, fue uno de los proyectos que le da seguimiento como presidente de México.⁶⁵

Los primeros años de gobierno, no estaban del todo mal, los proyectos para la reforma política institucional estaban elaborados, la intención de construir y sentar las bases del país que surgía desde la revolución, Calles “creía la institución, pero no por encima del hombre”. Uno de los logros más importantes junto con su colaborador cercano Manuel Gómez Morín fue fundar el Banco Único Emisor, mejor conocido como Banco de México en 1925.⁶⁶

Posteriormente crea la Ley General de Instituciones de Crédito. Pocos días después se funda otra institución la Comisión Nacional Bancaria. Empezó a perfilar su política económica, las iniciativas fueron produciendo efectos a lo largo de su gobierno, en 1925-1926, se fue modificando el sistema bancario y fiscal y se ajustó al problema de la deuda pública, además de que se impulsó el desarrollo de la infraestructura del país, en la construcción de caminos y en la irrigación.⁶⁷

El acelerado crecimiento económico fue posible gracias a sus colaboradores del banco nacional, una de las organizaciones que se fundó a partir del gobierno Calles. La Comisión Nacional de Caminos, fundada en 1925, fue la encargada de la construcción de las carreteras. En el mismo año surgió también la Comisión Nacional de Irrigación, que fue responsable de realizar instalaciones de riego, construyendo las grandes presas en Aguascalientes, Coahuila y Nuevo

⁶⁴ Carlos Silva Cáceres, Plutarco Elías Calles, México, Planeta Deagostini, 2002, p. 63.

⁶⁵ *Ibíd.*, Pp. 67-68.

⁶⁶ Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes de México*, México, Editorial Planeta, 2001, p. 174.

⁶⁷ Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles...*, *Op. Cit.*, p. 49; ver más en: José Iturriaga de la Fuente, *La revolución...*, *Op. Cit.*, p. 43-79.

León, por último el más importante de su gobierno fue la construcción de las escuelas descentralizadas de agronomía y continuó con la ampliación de la enseñanza rural.⁶⁸

Como profesor impulsó la pedagogía y reformó las escuelas normales (la educación, salubridad). El régimen callista tenía un proyecto educativo, era su primordial visión desde su posición política, introdujo la primera escuela secundaria, consolidó la enseñanza técnica e industrial y las escuelas centrales agrícolas, les daba prioridad a los indígenas, con la finalidad de superarse, para competir por el progreso mexicano. La labor educativa tenía varios niveles, primero estaban las escuelas rurales, Calles resumía en los primeros dos años de su gestión tenía contemplado las cuatro mil escuelas rurales que estaban en operación.⁶⁹ La política institucional de Calles ya había expandido en varias partes de la República, el 16 de marzo de 1926 se expide la Ley de Escuelas Centrales Agrícolas y bancos Agrícolas Ejidales, había logrado auge en los proyectos publicados a lo largo de su gobierno.

Durante los años de 1925 y 1926, el gobierno de México enfrentó diversos conflictos en el país, tanto exterior como interior: la primera fue el conflicto con Estados Unidos, sobre las campañas petroleras a las cuales se deseaba imponer una toma de control nacionalista; el segundo marco político interno, son los problemas planteados en la preparación política de Obregón sobre su reelección. El país se encontraba en una situación crítica y el gobierno de Calles lo interpretó como una amenaza por parte de los norteamericanos, posteriormente la pugna entre obregonistas y callistas.⁷⁰

No obstante, la estabilidad del país terminaría, no sólo por los problemas políticos externos sino por la disminución de los ingresos del estado en 1926-1927 por la reducción de los ingresos petroleros, y por los focos de la crisis interno que venía arrastrando desde 1919-1920 y 1923-1924, sobre todo en 1926, por un

⁶⁸ *Ibíd.*, Pp. 53-55.

⁶⁹ *Ibíd.*, Pp. 56-57.

⁷⁰ Jean Meyer, *La cristiada – 1 El conflicto entre el Estado y la Iglesia*, México, Editorial Siglo XXI, 1997, p. 9.

estreñimiento político demasiados agudos por el conflicto que comenzó a vislumbrarse durante su gobierno, ejerciendo una influencia cada vez más determinante sobre la política.⁷¹

Un aspecto polémico de su gobierno, fue la relación entre el Estado y la Iglesia, iniciado en 1925, los problemas se prolongarán a lo largo de todo el régimen presidencial; controlando el número de sacerdotes y registrándolos ante las autoridades civiles, manejando las propiedades de las iglesias, esto agitó a la población religiosa agotando el diálogo y manifestaciones pacíficas con tal de llegar a un acuerdo; no fue como lo esperaban, no quedó otra elección más que utilizar el último recurso y los obligó a levantarse en armas para defender la religión, por consiguiente fueron grupos formados por los campesinos a su mayoría.⁷²

A partir de la fundación de la CROM uno de los sindicatos que tenía mayor peso en esa época, se ha entendido que los grupos obreros de la confederación entran en lucha con los sindicatos católicos, que al inicio cometen el error de debilitar a la Iglesia con la fundación de una Iglesia cismática.⁷³

La lucha de los sindicatos se encontró presente en el gobierno de Calles, provocando constantes huelgas y represiones. En el contexto de la guerra cristera, el presidente Calles tuvo que enfrentar con su experiencia política los problemas que estaban suscitándose en ese momento, aunque no pudo evitar los enfrentamientos.⁷⁴

Entra en un periodo de conflicto el Estado y la Iglesia católica, los clérigos y los obispos no se quedaron tranquilos, emprenden movimientos y suspenden el culto y ordenan a cerrar los templos, las inconformidades se fueron extendiendo, había sacerdotes que abandonaron el país como forma de protesta contra el

⁷¹ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana... Op. Cit.*, pp. 436-437.

⁷² *Ídem.*

⁷³ Jean Meyer, *La cristiada – 1... Op. Cit.*, p. 10.

⁷⁴ *Ídem.*

gobierno. No dejaban de buscar los medios adecuados para hacer entender al gobierno que la Iglesia es primordial para el pueblo mexicano. La campaña religiosa empezó a aumentar día con día. Fue uno de los principales conflictos que ocasionó las reformas del gobierno que llevó al país a una crisis política durante su gestión.⁷⁵

Desde la promulgación de la Constitución de 1917 se fue arraigando el anticlericalismo, es por eso que la aplicación de la Ley se aplicó de manera radical en el país. Así, el artículo 130 de la constitución prohibía los partidos políticos con cualquier referencia a la religión. Pero la constitución no prohibía la formación de sindicatos laborales católicos. Probablemente nunca se les ocurrió a los diputados que la iglesia lograría organizar a los trabajadores. Con la aplicación radical de la Ley y al frenar la reforma agraria, los ataques aumentaron en 1925, los conflictos internos además con el país vecino del norte.⁷⁶

Muchos católicos veían en Calles la intransigencia, y otros veían en Obregón la sombra siniestra, tras la que se ocultan aquellas persecuciones. Por sus organizaciones y decisiones colectivas, pensaban que mientras Obregón estuviera vivo, siempre estaría inmiscuido en los ámbitos de la situación del país y con la relación del gobierno radical, pensaban que, suprimiendo al héroe de la revolución, quedaría nulificada en el acto la figura de Calles. Es por eso que empiezan a hacer planes para eliminar a Obregón, porque lo miraban en aquel instante como el poder supremo de la República.⁷⁷

Mientras la relación con los Estados Unidos empezó a estar tensa, y empeoraron con la promulgación de la Ley del petróleo plasmada en el artículo 27 constitucional, por la cual las compañías extranjeras mostraron su descontento ante la idea de tener que cambiar sus derechos por concesiones, esto negaba a aceptar la restricción de las propiedades extranjeras. La situación del país fue

⁷⁵ Ramón Puente, *Hombre de Revolución...* Op. Cit., p. 92.

⁷⁶ Jan Bazant, *Breve historia de México...*, Op. Cit., p. 150.

⁷⁷ Ramón Puente, *Hombre de Revolución...* Op. Cit., p. 93.

agravando, las relaciones con el gobierno del Norte, hasta llegar a ver la posibilidad de un nuevo conflicto armado entre los dos países.⁷⁸

El problema petrolero tomó fuerza en 1926 debido a la presión que ejercían en el plano internacional los intereses petroleros, el mandatario de los Estados Unidos presionó a su Departamento de Estado amenazando con la intervención militar. Para septiembre de 1927, el presidente estadounidense Coolidge, comunicó oficialmente a Calles la elección de un nuevo embajador, fue elegido Dwight Morrow. Su llegada a México alarmó a los mexicanos, creyeron que después de él vendrían grupos militares para invadir México, no fue así, ya que las instrucciones que Morrow recibió, fue para solucionar los problemas que tenía Estados Unidos con México, debido a la Ley de reforma de 1917 y el conflicto petrolero que tenía con ambos países. Evitando una guerra con México pero sin ceder en los principios y las demandas.⁷⁹

La situación del país estaba tensa por la nueva revolución, mermado todo esto, se acercaban las nuevas elecciones para elegir al presidente de la república, se veía el regreso de Obregón a la política, logrando que el Congreso reformara la Constitución.⁸⁰

Una vez que Obregón fue designado candidato, los opositores Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano amenazaron que si no retiraba su candidatura ellos se organizarían para levantarse en armas como lo hizo en 1920 y así fue en octubre de 1927. Aunque primero fue capturado Francisco R. Serranos en Cuernavaca y asesinado en el poblado de Huitzilac, después de que lo encontraron culpable de dirigir un supuesto golpe de estado, un mes después corrió la misma suerte Gómez, los opositores del caudillo fueron asesinados por instrucciones del gobierno callista.⁸¹

⁷⁸ Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes...*, *Op. Cit.*, p. 174.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 175.

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ Ramón Puente, *Hombre de Revolución...* *Op. Cit.*, Pp. 99-100; ver más en: Carlos Silva Cáceres, Plutarco Elías... *Op. Cit.*, p. 103-105.

La campaña obregonista continuó, por su puesto salió electo para presidente de México en julio de 1928, sin embargo, el destino estaba marcado, es asesinado el 17 de julio de 1928, a manos de José de León Toral.⁸²

La muerte de Obregón sumió al país en una profunda crisis política. Pero el periodo presidencial tocaba su fin y ya no había tiempo para organizar nuevas elecciones. Calles lavando las manos logró mantener la unidad revolucionaria y en su último informe anunció el fin del caudillismo para dar paso a la era de las instituciones, pero la cuestión religiosa aún estaba en pie.⁸³

Calles con su talento político, realizó varias reuniones para organizar una estrategia con el fin de apaciguar los grupos obregonistas que estaban inconformes con la muerte de sus líderes. Por el tiempo ya no podían hacer una elección pronta, es por eso que Calles nombra a un presidente interino mientras organiza una nueva elección presidencial.⁸⁴

La última reforma política de Calles llegó tras haber dejado el poder. Fue la creación de un partido único de estado que por primera vez logró unir y mantener el orden a la mayor parte de los grupos políticos. Toda aspiración al poder debía ser canalizada a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR), cuyo nacimiento fue el 4 de marzo de 1929, esto era para evitar levantamientos armados cada vez que se acercaba la sucesión presidencial.⁸⁵

⁸² *Ibíd.*, p. 105.

⁸³ Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes...*, *Op. Cit.*, p. 175.

⁸⁴ Carlos Silva Cáceres, Plutarco Elías... *Op. Cit.*, p. 106.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 108.

1.2 Antecedentes generales de la guerra cristera.

Durante casi tres siglos la Iglesia católica, con la conquista espiritual, ha tenido un papel importante dentro de la formación de la nueva sociedad de México. Dio inicio una obra civilizadora ante la conciencia de los individuos, aprovechando su trabajo, había acumulado riqueza y poder. La Iglesia tenía una gran ventaja, era la institución más poderosa, se podría denominar que era la institución más importante, hasta el mismo gobierno tenía en claro la fuerza que poseía la institución.

La Iglesia tenía gran poder político, económico y espiritual, es por eso que las reformas que trataban de implementar algunos gobiernos liberales y constitucionales, no les afectaba tanto, tenía la fuerza para apoyar en todas las manifestaciones que realizaba el pueblo, la clave de su participación fue a partir de la consolidación de la independencia de México en 1821 para erradicar cualquier tipo de reforma en contra de la institución eclesiástica.⁸⁶

Hay que recordar que durante épocas, la Iglesia y el Estado eran parte de una estructura de dominio conjunta, entre ellos no existían conflictos importantes, sobre todo que pusieran en peligro sus relaciones.⁸⁷

La Iglesia católica en México, ha tenido un lugar importante en la historia de nuestro país, a pesar de los choques con el Estado por situaciones políticas, sociales y económicas.⁸⁸

A lo largo de la guerra civil y con el triunfo de la Revolución, las ideas anticlericales habían entrado a formar parte de las reformas constitucionales que se empezó a desarrollar por jacobinos. A partir de la proclamación de la

⁸⁶ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero, ... Op. Cit.*, p. 23.

⁸⁷ Mabel, Farfán Trejo, *La cristiada: Una perspectiva historiográfica*, Tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Marzo de 2003, p. 45.

⁸⁸ Martaelena, Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, México, El Colegio de México Universidad Iberoamericana, 1988, p. 9.

Constitución de 1917, se puso en marcha la aplicación de las leyes y gobernar bajo las normas emanadas de la Carta Magna. Las bases de la reconstrucción del país estaban en manos del Estado, cuya principal labor consistía en la restauración del país, luego de la inestabilidad que existía a partir de la guerra civil.⁸⁹

Las leyes plasmadas en la Constitución, otorgó la capacidad al Estado para organizar al país, las reformas afectaron a algunas instituciones, organizaciones y sindicatos, afectando los derechos y beneficios que habían logrado. La Iglesia católica, una de las instituciones afectadas por las reformas políticas, legisladores y el propio gobierno le negaban el derecho a tener cualquier tipo de propiedad, también puso límites a su papel en el campo de la educación.⁹⁰

Con el gobierno de Obregón se lleva a cabo una pugna política contra la Iglesia, la agitación social empieza a generalizarse, abanderado por parte de clérigos, aunque las leyes no se aplicaron de manera estricta, la Iglesia no lo admite ni olvida los actos que va en contra suya y de sus símbolos que se había perpetrado durante la Revolución. A raíz de las reformas ejercidas por Obregón, se rompe la relación entre la Iglesia y el Estado. Por lo tanto en la época posrevolución se marcó la separación entre las dos instituciones y empieza un nuevo orden político y social que prevaleció durante la época institucional.⁹¹

Obregón, combatió a la Iglesia, con el apoyo de Luis N. Morones vio crecer su influencia, es por eso que se vio obligado a reunir a todos los obreros, el principal objetivo era combatir a la Iglesia y a los sindicatos católicos que eran los principales opositores del Estado y la organización obrera. Morones ayudó al Estado a organizar una Iglesia Católica Cismática independiente de Roma, misma que debía estar sujeta y ser leal al Estado. La idea fue apoyada por la

⁸⁹ Hans, Werner Tobler, *La Revolución Mexicana...*, Op. Cit., p. 438.

⁹⁰ *Idem*.

⁹¹ Ángel Arias, Entre la cruz y la sospecha, (Los cristeros de revueltas, Yáñez y Rulfo), España, Iberoamericana, 2005, p. 15.

Confederación Regional Obrera de México (CROM) y por Luis N. Morones que tenía el apoyo estatal.

Obregón, inició el reparto agrario, considerando que a lo largo de la historia, hubo conflictos por las tierras, aunque después de la consolidación de la Revolución había campesinos que rechazaban las propiedades que se repartían y agraristas que exigían la apostasía para entregar una parcela.⁹²

Precisamente la limitación y el despojo de poder estaban en contra de ella, la idea era delegar a la Iglesia a un papel puramente espiritual en el que sus dominios no rondarán más allá de la acción litúrgica y que no se inmiscuyera en asuntos públicos.⁹³

Con los gobiernos constitucionalistas y el inicio de la posrevolución, provocó que la Iglesia católica disputara el poder político, económico y social, el Estado despoja de nuevo los beneficios que gozaba la Iglesia. Es por eso que la institución eclesiástica presenta una serie de inconformidades por la aplicación de las Leyes derivadas de la Constitución de 1917, y la alta jerarquía inicia las negociaciones para la defensa de sus intereses.

Hay que tomar en cuenta que a partir del gobierno de Obregón, las relaciones siempre estuvieron marcadas por tensiones, ya empezaba a notarse los cambios de inestabilidad, provocando problemas entre las dos instituciones, principalmente por la creciente tensión anticlerical de la CROM y las asociaciones católicas.⁹⁴

No cabe duda de que la violencia ocasionada por el anticlericalismo, fue precisamente en el periodo posterior a la Revolución Mexicana. Sin embargo, esta lucha causó un desgaste para ambas instituciones, sobre todo llegaron a tomar decisiones más radicales para obtener poder. En esta lucha hay que recordar que

⁹² Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles...*, Op. Cit., p. 67.

⁹³ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero...* Op. Cit., Pp. 39-40.

⁹⁴ Hans, Werner Tobler... , Op. Cit., p. 438.

se enfrentaron las fuerzas federales y campesinas bajo la máscara de la defensa religiosa.

Plutarco Elías Calles combatió de manera fuerte a la Iglesia católica, culpándola de todos los males existentes, cabe señalar que varios gobiernos intentaron restarle fuerza por todos los medios para consolidar sus propios esquemas de poder.⁹⁵

Los artículos anticlericales en la constitución de 1917, fueron el 3°, 5°, 27 y 130, considerado como amenazante para la Iglesia.

El artículo 3°, de la Constitución, estaba encaminado a la cuestión educativa: “la enseñanza es libre; pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán instituir o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial...”⁹⁶

En el artículo 5° “el Estado no puede permitir [...] ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa del trabajo, de educación o de voto religioso. La Ley en consecuencia, no permite el establecimiento de ordenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse”. Al ser aplicada la ley, los conventos que estaban funcionando, fueron clausurados de manera definitiva.⁹⁷

Con respecto al artículo 27, la Iglesia sin importar el credo, no podrá tener la capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales

⁹⁵ Marta Elena, Negrete, *Relaciones entre la Iglesia...* Op. Cit., p. 46.

⁹⁶ Raúl González Schmal, “La Constitución y el anticlericalismo educativo”, en: *El anticlericalismo en México*, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 205.

⁹⁷ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero...* Op. Cit., p. 57.

impuestos sobre ellos; todo lo que poseían en el momento de aplicar la ley, pasarán al dominio de la nación. Todos los templos denominados al culto público son de la propiedad de la nación, representado por un gobierno federal. Todos los beneficios que poseía la Iglesia pasaron a ser parte del Estado.⁹⁸

El radicalismo hacia la Iglesia católica fue más drástico de lo que se podía imaginar, a principio de 1926, Calles expide la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional, en relación con la iglesia, controlando el número de sacerdotes, empezó a exigir su registro ante la institución civil, con la finalidad de tener control de todos los bienes que poseía la Iglesia. Con la resistencia de los clérigos, el gobierno empieza a limitar el acceso a los conventos y las escuelas religiosas y obliga a los sacerdotes a ser mexicanos por nacimiento para poder ejercer la práctica religiosa. Esto ya se avecinaba un sangriento conflicto.⁹⁹

A partir del artículo 130, corresponde al Estado determinar las necesidades locales, el número máximo de ministros de los cultos y para ser ministro de los cultos se necesita ser mexicano por nacimiento.

Sobre los ministros de los cultos, nunca podrán realizar reuniones públicas o privadas constituidas en junta, ni en actos del culto o propaganda religiosa, y menos hacer críticas de las leyes fundamentales del país; no podrán tener derecho a votos para asociarse con fines políticos.

Si se necesita un espacio público para realizar cultos, es necesario pedir permiso ante la Secretaría de Gobernación. Los representantes de cada templo deberán acatar a lo que la ley demande. Y queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupación políticas cuya relación tenga con la confesión religiosa; no se podrá celebrar en los templos reuniones de carácter políticos.¹⁰⁰

⁹⁸ *Ibid.*, p. 58.

⁹⁹ Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes...*, *Op. Cit.*, p. 175.

¹⁰⁰ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero...* *Op. Cit.*, Pp. 58-59.

La CROM, el sindicato más representativo en la posrevolución, inmiscuido en los aspectos políticos y sociales del país, en febrero de 1925 había lanzado una provocación contra la Iglesia con la creación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, independiente de Roma, apoyada por varios grupos anticlericales, la CROM fue la autora principal, con la finalidad de aumentar la popularidad política y social, por eso siempre decidió aliarse con los grupos populares que estaban en resistencia.¹⁰¹

La Constitución de 1917, significó el advenimiento de un Estado fuerte y centralizado que retomó los planteamientos de las Leyes de Reforma, con cierto radicalismo, prohibía muchos beneficios de la Iglesia que antes tenía el interés y dominio como los asuntos públicos, poder espiritual, el poder institucional y político. Mantenía la libertad religiosa pero a la vez no dejaba ejercer cierto control.¹⁰²

Las inconformidades de los prelados y los creyentes católicos, cada día se hacía más grande protestaban en contra de los artículos que perjudicaban los beneficios de la Iglesia, los clérigos no estaban solos, las pláticas que tenía con el gobierno no recibían respuesta favorable.

Por lo anterior, se crea la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, y recién la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa¹⁰³ y otras organizaciones semejantes, para promover actos y programas más radicales que definieran las situaciones políticas de la Iglesia y la organización del movimiento

¹⁰¹ Martha Beatriz, Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Universidad Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2003, Pp. 153.

¹⁰² *Ibid.*, p. 154.

¹⁰³ Al ser afectado el interés de la iglesia por los anticlericales, las inconformidades crecen, y surgen ligas de asociaciones en defensa de la Iglesia católica, surge en 1925 la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa organizados para defender dicho conflicto, en un principio trató de defender a la práctica religiosa con medios pacíficos, hasta llegar a tomar la decisión más radical hasta estallar la lucha armada llamada La Cristiada (1926-1929). Prácticamente era una organización de católicos, organizada y dirigida por laicos. Ver en: Andrea Mutolo, "El anticlericalismo desde el interior de la Iglesia católica", en: *El anticlericalismo en México*, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 111.

cristero, sobre todo las acciones de los combatientes. En 1925 manifestaron su repudio a la ley y su solidaridad con la iglesia. Ante la ola de protestas el gobierno respondió, expulsando y encarcelando sacerdotes. La cuerda política entre las dos instituciones estaba a punto de romperse.¹⁰⁴

La jerarquía eclesiástica empieza a suspender el culto público el 31 de julio de 1926, de igual forma se aprobó el boicot económico organizado por la Liga, esto fue como medio de protesta de la Iglesia y los feligreses, pronto se hizo fuerte, el episcopado ordenó la suspensión del culto en todos los templos de la república.¹⁰⁵.

La LNDLR, de inmediato realiza el “boicot económico”¹⁰⁶ e invita a firmar una solicitud ante las cámaras de que se suspendiera la aplicación de Ley Reglamentaria, con la finalidad de que el gobierno retome su decisión de despojar de los bienes que poseía a la Iglesia. Llevando a cabo esta labor de recaudar firmas, fue de dos millones de firmas obtenidas para ser entregadas a la cámara. Los prelados tenían la idea de que el problema religioso se arreglara de manera pacífica y que el gobierno y la cámara modifiquen la Ley, que va en contra de la Iglesia católica.¹⁰⁷

Mientras la Iglesia católica, no aceptaba las condiciones que daba el gobierno, los obispos aún seguían insistiendo en una audiencia para llegar a un acuerdo de que había malos entendidos, de que los clérigos aceptaban más obispos extranjeros; en agosto de 1926 el obispo de Tabasco, Pascual Díaz logró

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ *Idem.*

¹⁰⁶ El llamado *boicot económico*, es promovido por el licenciado Anacleto Gonzalez Flores, preparado en Junio de 1926, que consistía en convencer a la ciudadanía a no comerciar sus productos que venia del gobierno, con esto pretendían, causar estragos, en el comercio, la industria y las finanzas del país, trataba de persuadir a los católicos a comprar sólo lo absolutamente necesario. Ver en: Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera en el occidente de Michoacán 1926-1929*, Tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia Michoacán, UMSNH, febrero de 2011, p. 32

¹⁰⁷ Ma. Alicia Puente Lutteroth, “Anticlericalismo y cristiada, acción y reacciones”, en: *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 483.

tener un acercamiento con el gobierno aclarándose que no le han faltado el respeto a la constitución y que siempre tomaban en cuenta al gobierno, enfatizaba que “porque quisiéramos éstas palabras vanas, es nuestra convicción. Naturalmente si queremos ser respetados y queridos, tenemos que respetar y querer a las autoridades legítimamente constituidas, pero el gobierno puntualizaba que los bienes de las iglesias son bienes de la Nación”.¹⁰⁸

Uno de los factores por el cual el pueblo se levanta en armas, ha tenido varias versiones, una de la cuales más descritas, ha sido por las declaraciones del Arzobispo José Mora y del Río en contra de la Constitución de 1917, misma que se hizo pública y exaltó la acción del gobierno de Calles quien vio tal declaración como un medio de provocación, es por eso que en adelante se hizo patente la legislación anticatólica que hasta estos momentos no se había hecho efectiva. Las manifestaciones, las protestas pacíficas callejeras cada vez se fueron agotando, la desesperación por la negativa del gobierno fue clara.¹⁰⁹

Al inicio de la guerra en 1926, los sindicatos católicos en las ciudades fueron suprimidos fácilmente, por lo mismo que no había un líder que dirigiera la lucha, ni un ejército que representara una fuerza de oposición, sobre todo no había organización para un movimiento armado y menos un plan previo contra el ataque. La lucha fue mayormente apoyada por grupos campesinos que no tenían una estrategia de lucha, porque fue una reacción espontánea a una agresión del gobierno. Pero ahora la lucha se extendió al campo: los campesinos del bajío, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, muchos de los cuales poseían tierras y temían el despojo. Eso los llevó a levantarse contra el gobierno al grito de “Viva Cristo Rey”.

¹⁰⁸ Plutarco, Elías Calles, Correspondencia personal (1919-1915), México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 173-175.

¹⁰⁹ Francisco Javier Meyer Cosío, “El imperialismo vigilante. Los diplomáticos estadounidenses y la relación del general Álvaro Obregón. 1926-1928”, En: Revista Relaciones, Vol. XIV, Núm. 53, México, el colegio de Michoacán, invierno de 1993, p. 15.

Las luchas se radicalizaron, cuando la Iglesia tocaba las campanas para invitar a la sociedad a unirse al combate, y los federales llegaban a cada iglesia para suprimir los cultos privados, (detención de sacerdotes) los templos se cerraban para realizar inventarios y la guerra cada año se expandía más.¹¹⁰

Prácticamente la lucha se prolonga tres años, siguiendo una rudimentaria táctica de guerrillas; atacar a un objeto militar, tomar una población durante un breve espacio de tiempo, no era nada fácil. A principios de 1927, la Liga comandado por Capistrán Garza esperaba una entrada triunfal para su ejército, a pesar de los fracasos que se dio desde el comienzo de la lucha.¹¹¹

Con la entrada en escena de un antiguo general huertista, Enrique Gorostieta, quien asume el mando de los movimientos cristeros. Con la capacidad de guerra que tenía, consiguió organizar civil y militarmente al conjunto de partidas que estaban dispersas en; Jalisco, Aguascalientes, Nayarit, Querétaro, Zacatecas y Guanajuato. La ofensiva de los grupos cristeros lejos de disminuir la lucha, resultó poco efectiva en los combates, porque muchos federales conocían muy bien el terreno y sabían cómo atacar. A lo largo de 1927 y julio de 1928, la situación de la guerra cada vez se fue haciendo más fuerte.¹¹²

En 1929 los cristeros contaban entonces con más de 25.000 hombres, sus entrenamientos ya eran más efectivos y ofensivos, sobre todo perfectamente organizados en la zona centro-oeste del país, otros que están dispersos en diferentes partes de la República. Mientras los prelados y el gobierno llevaban a cabo los preparativos del pacto, la lucha seguía.¹¹³ Hasta cierto punto, muchos concuerdan que la lucha de los cristeros, puede ser considerada como una lucha que fracasó. Porque no logró el propósito de muchos líderes, para establecer un lugar en la política.

¹¹⁰ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero...* Op. Cit., p. 42.

¹¹¹ Ángel Arias, *Entre la cruz y la sospecha...* Op. Cit., p. 17.

¹¹² *Ídem.*

¹¹³ *Ídem.*

CAPÍTULO II. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MICHOACÁN DURANTE LA CRISTIADA

2.1 Descripción de la Cristiada en Michoacán y posición política de los gobiernos de Enrique Ramírez y Lázaro Cárdenas durante la presencia de la lucha.

Los conflictos armados que fue surgiendo a lo largo de la primera mitad del siglo XX, no sólo transformaron radicalmente la estructura política y social de México, sino que también tuvo un impacto profundo en la Iglesia Católica, una institución arraigada en la historia y la cultura del país. La relación entre la Revolución y la Iglesia fue compleja y a menudo conflictiva, marcada por tensiones ideológicas y luchas por el poder que dejaron una huella duradera en la historia mexicana.

A medida que la Revolución Mexicana se desarrolló con un llamado a la justicia social y a la reforma de las estructuras injustas, la Iglesia se encontró en una encrucijada, teniendo que reevaluar su posición y su relación con el Estado.

Uno de los eventos más emblemáticos que refleja el impacto de la Revolución en las medidas anticlericales del gobierno. La guerra Cristera se nutrió de una mezcla compleja de factores, entre ellos la devoción religiosa, el descontento social y la defensa de los valores tradicionales. Durante este conflicto, miles de personas perdieron la vida en enfrentamientos y disturbios, y la Iglesia se convirtió en un símbolo de resistencia para aquellos que se oponían a las reformas laicistas.¹¹⁴

La guerra fue particularmente intensa en regiones como Michoacán, donde las tensiones entre la Iglesia Católica y el Estado provocaron un enfrentamiento armada, una lucha por el poder y la influencia.

¹¹⁴ Alan, Knight, *The Mexican Revolution*, Volume 1, Cambridge University Pres, 1990, p. 53.

Después de una descripción general de la lucha cristera en el país, y los estados más representativos en la participación del conflicto, tal es el caso del Estado de Michoacán, participó en los primeros levantamientos cristeros que se desarrollaron a partir de la aplicación de las leyes que iban en contra de la Iglesia. La problemática que estaba presente era el reparto agrario, una de las demandas de los campesinos después de la Revolución. Los movimientos campesinos han sido producto de un proceso histórico de modernización de las estructuras económicas y políticas, implementadas por el Estado liberal mexicano, es por eso que siempre ha tenido una presencia en los movimientos sociales en el país.¹¹⁵

En este contexto, los gobiernos de Enrique Ramírez y Lázaro Cárdenas desempeñaron roles políticos fundamentales. Enrique Ramírez, gobernador de Michoacán en los primeros años de la Cristiada, adoptó una posición de apoyo a las políticas anticlericales del gobierno central. Si bien su gobierno intentó mantener cierto equilibrio entre las demandas del gobierno federal y las sensibilidades locales, la represión y la violencia también estuvieron presentes en su enfoque para sofocar el levantamiento cristero en la región.

Sin embargo, Lázaro Cárdenas, sucesor de Enrique Ramírez, llega a la gubernatura del estado de Michoacán, en el periodo de (1928–1934), en un momento crucial de la Cristiada. Su mandato estatal coincidió con la etapa final del conflicto, y su enfoque difirió significativamente diferente a la de sus predecesores. Reconociendo la necesidad de una solución pacífica y una reconciliación nacional, Cárdenas implementó políticas que buscaban poner fin al conflicto. Su gobierno estableció canales de diálogo con líderes cristeros y abogó por la amnistía y el fin de la persecución religiosa.

La posición política de estos dos líderes reflejó la complejidad y la evolución del conflicto. Mientras que Ramírez representó una línea más dura, Cárdenas

¹¹⁵ Eduardo N. Mijangos Díaz, (coordinador), Introducción en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 12.

buscó una solución más conciliatoria y pragmática. La labor de Cárdenas fue crucial para establecer un clima de distensión y finalmente poner fin a la Cristiada.

A lo largo de los años veinte del siglo xx, la situación social en Michoacán fue complicada por la cuestión agraria y religiosa, el pueblo manifestaba una agitación hacía el gobierno federal por la actitud mostrada en cuestión eclesiástica.

Enrique Ramírez asumió el poder el 16 de septiembre de 1924, enfrentándose a los desafíos imperantes en el estado. Demostró una notable receptividad a la agenda nacional propuesta por Calles. La administración cumplió diligentemente con las directrices presidenciales, haciendo hincapié en la aplicación de la Constitución de 1917. Ramírez impulsó una hábil política económica, logrando estabilidad fiscal mediante una gestión presupuestaria meticulosa y prácticas prudentes en las finanzas públicas. Su mandato se caracterizó por una visión progresista en el desarrollo de infraestructura, que abarcó la reconstrucción de oficinas públicas y una extensa red de carreteras. Es de destacar la construcción del ferrocarril de Uruapan a Paso del Marqués hasta Coalcomán, que subrayó su compromiso con esta visión. Además, durante su mandato se observaron mejoras significativas en las redes de comunicación telefónica y telegráfica, dejando una huella perdurable en la época.

La situación eclesiástica estaba presente, el gobierno tenía que hacer frente al conflicto religioso. Antes de tomar una decisión, el gobierno de Enrique Ramírez hizo un llamado al pueblo michoacano para dar a conocer el decreto número 62 emitido por la Cámara, que tendrían que acatar las órdenes expresadas por el presidente de la República y se aplicarían las leyes y respetar cada artículo de la Carta Magna.

La participación del gobierno, mostró apoyo para ejercer el anticlericalismo en Michoacán aplicando las leyes, y se hizo evidente la separación de Iglesia-Estado durante su gobierno, la restricción de los derechos de la Iglesia pronto se

hizo cumplir, prohibiendo el Bautizo, el matrimonio, el rito de la cristiana sepultura, entre otras cosas que manejaba la Iglesia.¹¹⁶

Dependiendo de las bases de las capillas o templos, así se determinó el número de clérigos, ya que se designaba en diferentes elementos; sobre todo dependía mucho el número de feligreses de cada municipio al que se tenía que atender. Por lo tanto, el proyecto del gobierno pronto se puso en marcha.¹¹⁷

La Iglesia Católica en Michoacán expresó su desacuerdo debido a la afectación de sus propiedades ocasionada por las disposiciones constitucionales, particularmente el decreto de la ley número 62, el cual regulaba la práctica religiosa. La población michoacana exteriorizó su descontento e inconformidad ante las restricciones impuestas al número de sacerdotes y clérigos. Además, se estableció un límite de un obispo por cada seis mil habitantes, lo que generó descontento entre el clero. La intensa aplicación gubernamental de la ley fue la causa principal de la discordia. En Michoacán se detinaron 33 sacerdotes para todo el estado.¹¹⁸

En respuesta al llamado efectuado por Calles, los gobernadores recibieron la directiva correspondiente, la cual en el caso de Michoacán fue prontamente implementada por el gobierno de Enrique Ramírez. Esta acción se materializó tanto en el ámbito religioso como educativo, con la clausura de conventos y escuelas, así como la expropiación de activos eclesiásticos que no se ajustaban a las disposiciones estipuladas en los artículos pertinentes. Específicamente, estas medidas se enmarcaron en el contexto de las limitaciones establecidas en cuanto al registro y número de clérigos y sacerdotes, lo que pronto adquirió carácter oficial. Cabe mencionar que el decreto al que se hace referencia, o los artículos pertinentes, reflejaban las regulaciones y restricciones gubernamentales en torno a las actividades religiosas y educativas en ese período.

¹¹⁶ Rosalba Rís Gaolindo, *El movimiento cristero*, Óp. Cit., p. 87.

¹¹⁷ Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, Op. Cit., p. 41.

¹¹⁸ Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución Mexicana (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 486.

El gobierno hizo un comunicado a los presidentes municipales, para que todos los sacerdotes de cada Iglesia se registraran ante los ayuntamientos, y diera el permiso para ejercer el culto. Amenazaba con castigar a todos los que no cumplieran con los requisitos, los castigos eran multas y cárceles dependiendo de las faltas cometidas.¹¹⁹ A la Iglesia se le otorgó un lapso de 30 días para evaluar las propuestas gubernamentales, mientras que los ayuntamientos asumieron la responsabilidad de otorgar la autorización necesaria para la celebración de los oficios religiosos.

La Carta Magna, no solo es un documento legal fundamental, sino también un reflejo de los valores, las aspiraciones y las luchas históricas de una nación. En el contexto de México, la Constitución de 1917 se erige como un hito trascendental en su evolución política y social, abordando de manera explícita tanto las cuestiones religiosas como las agrarias.

En cuanto a las cuestiones agrarias, el artículo 27 de la Constitución de 1917 fue una respuesta directa a las desigualdades en la tenencia de la tierra que habían sido un factor detonante de la Revolución Mexicana. Este artículo estableció la posibilidad de expropiar tierras para su redistribución, permitiendo al Estado intervenir en la regulación de la propiedad de la tierra en beneficio de la comunidad. A través de la Comisión Nacional Agraria, se llevó a cabo una serie de reformas y programas de distribución de tierras, y bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, se implementó una política de expropiación y reparto de grandes propiedades latifundistas.

Michoacán desempeñó un papel activo en los primeros movimientos gestados por la Iglesia. El catolicismo había arraigado profundamente en el estado, y no se preveía un rechazo por parte de los fieles y los campesinos devotos,¹²⁰ quienes habían respaldado a la Iglesia en la preservación de sus

¹¹⁹ Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento cristero*, Óp. Cit., p.18.

¹²⁰ María Luisa Aspe Armella, "El anticlericalismo en México desde la óptica de los militantes de la Acción Católica Mexicana y de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958", en: *El anticlericalismo en*

derechos durante muchos años. Sin embargo, llegó un punto en el que la paciencia y la resignación de la población alcanzaron su límite. En esta coyuntura, se produjo una explosión de rebeldía en defensa de la Iglesia Católica, ya que la paciencia había agotado su curso.

A pesar de los esfuerzos por parte del gobierno federal de llegar a un entendimiento y reformar la Constitución, así como revocar los decretos que afectaban los intereses de la Iglesia, no se logró un acuerdo. Esta falta de concesiones gubernamentales llevó a un creciente nivel de descontento en el estado, marcando el inicio de un estado de inconformidad en constante aumento. Mientras los clérigos de alta jerarquía persistían en la búsqueda de soluciones pacíficas, evitando la escalada hacia la violencia, la tensión en el entorno se incrementó notablemente.

En este contexto, Michoacán asumió un papel destacado al participar en un boicot económico y en la suspensión de los cultos religiosos como medios de protesta. Esta acción, si bien motivada por la esperanza de generar un cambio y proteger los intereses de la Iglesia, finalmente se reveló como un fracaso en términos de alcanzar sus objetivos. A pesar de los esfuerzos y la tenacidad demostrada por los clérigos y los miembros de la comunidad religiosa, la falta de resultados tangibles puso de manifiesto la complejidad y la resistencia inherente al proceso de búsqueda de reformas y soluciones a nivel gubernamental.

La expulsión de sacerdotes extranjeros fue masiva, cerraron 118 colegios, y 83 conventos. En Michoacán los seminarios de Morelia, Zamora que era la diócesis y Tacámbaro fueron cerrados en el mes de abril. Las reglamentaciones provocaron el descontento; tal como fue en Sahuayo, desde el día que se cerraron los templos, la gente del pueblo ya se estaba organizando para realizar las protestas callejeras, medio por el cual manifestó en contra de las leyes anticlericales.

También sucedió lo mismo en Tlalpujahua, Zitácuaro, posteriormente en Puruándiro, y otras poblaciones michoacanas que se fueron integrando al conflicto, todos pretendían que el gobierno entrara en razón y derogar las leyes, el resultado fue que el gobierno mexicano no bajó la guardia y siempre estaba dispuesto a controlar a precio que sea.¹²¹ Al entrar en vigor la Ley Calles el 2 de julio de 1926 y el 24 del mismo mes, el episcopado mexicano emitió una carta pastoral en la que informa a los prelados que al momento que se empieza aplicar la Ley, ese mismo día se suspenderá el culto, cierres de templos y conventos, en Michoacán fue el primero en participar.

Es por eso que el movimiento y la protesta se fue extendiendo en diferentes partes de Michoacán, y varios estados se unieron para cerrar conventos, colegios particulares, por ejemplo en San Luis Potosí participó en el descontento religioso, algunos fueron los mismos clérigos, y otros los policías armados ya que los clérigos reabrieron las Iglesias para reanudar el culto, el plazo venció y el gobierno tomó nuevas decisiones: en Zamora y Colima por iniciativa de los obispos se suspendieron los cultos.¹²² Conforme transcurría el conflicto otras diócesis se involucraban en apoyo al movimiento.

Las manifestaciones cada vez se hacían más fuerte, el gobierno estatal, de inmediato inició la movilización del ejército para perseguir a todo aquel que infringiera la ley. Tal es el caso de obispo Manuel Fulcheri quien participó promoviendo un amparo ante el Congreso y el gobierno del Estado con el fin de buscar la derogación de la Constitución, fue en vano porque no fue aceptado por la legislatura.¹²³

Mientras radicaba en Zamora el obispo Fulcheri, fue arrestado y expulsado con violencia de la casa donde vivía, y arrojado a la calle por la policía municipal,

¹²¹ Jean Meyer, *La Cristiada, tomo 1...*, Óp. Cit, Pp. 246-260.

¹²² Ma. Alicia Puente Lutteroth, "Anticlericalismo y cristiada, acción y reacciones", en: *El anticlericalismo...*, Op. Cit., p., 483.

¹²³ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1925-1928)*, Tomo 11, México, Editorial Porrúa, 1992, Pp. 106-107.

mientras los templos continuaban cerrados. Cada ciudad y municipio lucharon para defender sus derechos de profesar una religión.

2.1.1 Las posturas y declaraciones de la Iglesia Católica frente a la lucha cristera.

La postura y las declaraciones de la Iglesia Católica ante la lucha cristera representaron un componente crítico en el complejo escenario sociopolítico de México durante la década de 1920. En este contexto de cambios radicales y tensiones derivadas de las políticas anticlericales implementadas por el gobierno posrevolucionario, la Iglesia Católica desempeñó un papel influyente que reflejaba su firme defensa de la libertad religiosa y su compromiso con la preservación de la fe en medio de la adversidad.

La Iglesia Católica, como institución, adoptó una postura de apoyo a los cristeros y a la resistencia de la población católica frente a las restricciones gubernamentales. Los líderes eclesiásticos, incluidos obispos y sacerdotes prominentes, emitieron declaraciones que condenaban las políticas anticlericales y exhortaban a sus fieles a defender su fe. A través de homilías, cartas pastorales y otros medios de comunicación, la Iglesia transmitió un mensaje de solidaridad y aliento a aquellos que participaban en la lucha cristera.

Esas declaraciones a menudo enfatizaban la importancia de la libertad religiosa como un derecho fundamental y destacaban la responsabilidad de los fieles católicos de resistir las medidas que amenazaban su capacidad de practicar su fe libremente. Los líderes eclesiásticos también resaltaban la necesidad de preservar la identidad religiosa de México y su legado católico, considerándolo un elemento esencial de la cultura y la historia del país.

Además de brindar apoyo moral, la Iglesia Católica también desempeñó un papel activo en la mediación y negociación entre el gobierno y los cristeros para

poner fin al conflicto. Esta participación reflejaba el deseo de la Iglesia de buscar una solución pacífica que permitiera a los fieles practicar su fe sin temor a represalias.

La postura de la Iglesia frente a la lucha cristera fue un reflejo de su compromiso con la libertad religiosa y su resistencia a las políticas que buscaban limitar su influencia. Las declaraciones emitidas por la Iglesia sirvieron como un llamado a la unidad entre los católicos y proporcionaron un sentido de propósito a aquellos que participaron en la rebelión. En última instancia, la participación activa de la Iglesia en la mediación ayudó a poner fin al conflicto y contribuyó a establecer un terreno más favorable para la práctica religiosa en México.

El obispo de Tabasco Pascual Díaz, siempre se mantuvo informado con el obispo de Michoacán Leopoldo Ruíz porque ellos eran los representantes de la jerarquía eclesiástica, mientras ellos toman los acuerdos y buscan el diálogo con el gobierno. Los grupos religiosos ya estaban en Morelia para manifestarse y otros en Guadalajara, los campesinos religiosos estaban dispuestos a defender sus creencias a como diera lugar.

El presidente municipal de Morelia tuvo un acercamiento con los creyentes, ellos informaban que no podían acatarse a las leyes y decretos que venían por parte del gobierno federal.¹²⁴ Por lo cual los cristeros resistirán la lucha sin importar la crueldad del gobierno.

Ante la intransigencia de la Iglesia por no aceptar el decreto girado por el Estado; se cierran los conventos las Arrepentidas, el de las Monjas, las carmelitas, el Seminario de Morelia, el Instituto Colón, el Liceo Iturbide y las Escuelas Salesianas.¹²⁵ Sin embargo, las instituciones pasaron a ser propiedades del Estado. A partir de la expedición de la ley y ratificado por el Congreso, en Michoacán había disminuido el número de sacerdotes. También serían sometidos

¹²⁴ Plutarco, Elías Calles, *Correspondencia personal (1919-1915)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 175-176.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 41.

a juicio si se mezclaban en asuntos políticos del estado. En ese momento solo había 150 sacerdotes en todo el estado con una población de un millón de habitantes, el obispo a su juicio necesitaba por lo tanto 300 sacerdotes. Los pueblos se dirigieron a la capital para entrar en diálogo con el gobernador, pero se abstuvo de resolver las demandas del pueblo.¹²⁶

El gobierno estatal aplicaba las leyes para regular a los ministros, ordenaba que los sacerdotes debían ajustarse a las disposiciones y acatar las normas emitidas para ejercer la práctica religiosa, el requisito era dar aviso y registrarse ante el presidente municipal de cada localidad, siempre y cuando aceptara el reglamento.

Desde el comienzo del reconocimiento, todas las oficinas de los ayuntamientos tenían libros para el registro, una vez inscritos y aceptaban los lineamientos podían ejercer su apostolado. La ley es la ley, todos tenían castigo si no cumplían con lo que demanda la constitución, como por ejemplo los presidentes municipales, si registraban mayor de lo indicado, era multado con cien peso, un año de prisión y la pérdida del empleo, con inhabilitación de hasta por cinco años de cualquier cargo público.¹²⁷

Cada día las protestas crecían por las organizaciones católicas locales, otros se unieron a los municipios de Santa Clara, Yurécuaro, Cotija, Zinapécuaro, Ciudad Hidalgo, posteriormente fueron centros del movimiento cristero. Por esto en Zamora y Jacona, los católicos se organizaron de tal manera que la mayoría de los pueblerinos distribuyeron volantes, como forma de demostrarle al gobierno que no estaban dispuestos a aceptar la Ley.¹²⁸ La forma en que los pueblos mostraron su malestar ante el gobierno, se puede encontrar de varias maneras y en diferentes grupos como fue; en la organización de los Caballeros de Colón y los diferentes miembros de las agrupaciones religiosas que se formaron conforme se agudizaba la lucha.

¹²⁶ Plutarco, Elías Calles, *Correspondencia personal...*, Op. Cit., p. 179.

¹²⁷ Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, Op. Cit., p. 43.

¹²⁸ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución...* Op. Cit., Pp. 107-108.

Mientras el gobierno y los presidentes municipales no bajaron la guardia, la población en general estaba de acuerdo con los movimientos, al ver que no había ningún acuerdo con la Iglesia. En Michoacán, los inconformes tomaron las armas en los primeros días de agosto de 1926, al grito de Viva Cristo Rey, pocos días después se percibió una guerra armada en todo el país. Las primeras inconformidades se publicaron en la prensa y se ubicaron en Zamora y Morelia, centros de ambos obispados. Mientras en las haciendas, ranchos y caminos los enfrentamientos continuaban en los poblados y rancherías se percibía el miedo y la lucha cada vez era más cruel entre los sublevados y los federales.¹²⁹

Michoacán, se ha caracterizado por tener arraigada la religión católica. Los movimientos y las protestas se hacían más grandes, llevados a cabo por los clérigos, muchas poblaciones se unieron y apoyaron el movimiento en defensa de la religión, hombres, mujeres, niños salían a las calles, rezando y cantando como medio de protesta.¹³⁰

Por lo tanto, cuando inicia el movimiento cristero en 1926, varios grupos campesinos católicos y obreros se levantan para defender la religión sin tener una idea clara de la lucha, por ese motivo podemos encontrar un gran número de sublevados y ubicar diferentes enfrentamientos que ocurrieron en tierras michoacanas. Los poblados involucrados fueron: Zamora, Sahuayo, Peribán, Jiquilpan, Cojumatlán, Yurecuaro, Tancitaro y los Reyes, lugares que podemos considerar uno de los más importantes y sobre todo los que tuvieron mayor impacto desde que inició la lucha armada.¹³¹

El movimiento cristero se hizo oficial en la primavera de 1927, cuando llegó el rumor de que la gente luchaba drásticamente por proteger y recuperar el

¹²⁹ Zenaída Adriana Pineda Soto, "El discurso del movimiento religionero en la prensa moreliana", en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 92-94.

¹³⁰ Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, *Op. Cit.*, p. 45.

¹³¹ *Ibid.*, p. 40

derecho a la libertad católica, un mes después del levantamiento en Jalisco, adoptaron formalmente el nombre de cristeros, a lo largo de los años, cada día el pueblo se levantaba uno tras otro.¹³²

En el municipio de Sahuayo, la población mayoritariamente apoyaba el movimiento. Algunos tenían parientes sacerdotes, otros pertenecían a la Liga Nacional de Defensa de Libertad Religiosa, o a la de ACJM, además estaban presentes los Caballeros de Colón,¹³³ podemos notar el apoyo por parte de los dirigentes.¹³⁴

Esta lucha armada, fue dirigida por grupos católicos, influenciados y organizados por la Liga, creada en marzo de 1925, toma el control de las organizaciones, de inmediato organiza e invita a la sociedad a sumarse al movimiento y salir a luchar en contra del gobierno federal.

En Michoacán la lucha armada tuvo lugar en los cerros para organizarse y tomar los poblados resguardados por los federales, así como sucedió en las montañas de Ciudad Hidalgo. Los primeros levantamientos, carecían de disciplina militar para enfrentar directamente a los federales, la mayoría no estaban organizados, es por eso por lo que en muchas ocasiones fueron derrotados fácilmente. A lo largo de la lucha comenzaron a crear nuevas estrategias y nuevas tácticas de guerra de guerrillas, las luchas se fueron expandiendo y se les unieron más seguidores y se convirtieron en tropas de gran peligro y agilidad.¹³⁵

Mientras el conflicto cobraba fuerza, las mujeres, hombre y niños se unían al movimiento para reforzar, como por ejemplo en Ciudad Hidalgo, La Piedad,

¹³² Jean Meyer, *La Cristiada, tomo 1...*, Op. Cit., p. 140.

¹³³ “Los Caballeros de Colón era una hermandad encaminada al fortalecimiento de la Iglesia mediante al servicio a dios, la patria, la familia y el prójimo, siempre y cuando éste fuera católico.” Ver en: Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, Op. Cit., p. 29.

¹³⁴ Guadalupe, García Torres, “el movimiento cristero en la memoria colectiva de los pueblos: Jiquilpan, Cojumatlán y sahuayo”, En: *XII Jornadas de Historia de Occidente*, México, Centros de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro cárdenas”, 1994.

¹³⁵ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, 2ª edición, Morelia, Editores Morevallado, 1993, p. 525.

Santiago, Tangamangapio, Jacona y Cotija, tomaron machetes como armas, mientras las mujeres vigilaban día y noche los templos. La gente se encontraba esperando a los enemigos para hacerle frente con las pocas armas que habían conseguido, aunque carecieran de estrategia para luchar. Así mismo seguían los apoyos a los grupos sublevados y la resistencia ascendía, por lo tanto el gobierno dio cuenta de que en varios estados se estaban organizando para apoyar a la causa cristera.¹³⁶

En diferentes municipios seguían los enfrentamientos entre federales y grupos cristeros, los saqueos, incendios, asesinatos eran comunes entre ambos bandos, los cristeros liberaban a los presos para pedirles que se unieran a la lucha, ellos quemaban edificios de gobierno. Mientras los federales saqueaban y quemaban casas y comercios de las principales familias católicas que apoyaban a la causa cristera, si encontraban personas en el hogar eran llevados a confesar y que renunciaron a la religión y de no hacerlo serían encarcelados y asesinados.

Los federales recibían órdenes para trasladarse a las zonas de conflicto, los cristeros hechos prisioneros eran obligados a negar a Cristo, solo así podían ser libres y si no lo hacían eran ejecutados. Tal fue el caso de unos jóvenes que fueron aprendidos, Joaquín de Silva y Manuel Melgarejo, quienes llegaron al poblado de Tingüindín para ver con cuantas personas contaban para hacer un levantamiento armado en Zamora, desafortunadamente fueron descubiertos y detenidos por las autoridades del municipio, solo por el hecho de cargar una pistola, cartuchos y mapas de la zona cuando fueron registrados.¹³⁷

El inicio de la campaña electoral, como candidato a la gubernatura del general Lázaro Cárdenas, fue serena y tranquila, además de contar con el apoyo de Calles, sumada la popularidad que tenía entre los michoacanos, por su destacada carrera militar.

¹³⁶ Jean Meyer, *La Cristiada*, tomo 1, Op. Cit, p. 140

¹³⁷ Vicente González Méndez, y Héctor Ortiz Ibarra, *Los Reyes, Tinguindín, Tancitaro, Tocúmbo y Peribán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, p. 507.

En 1928, el general Lázaro Cárdenas tomó posesión como gobernador, en medio de una intensa agitación social. Pero su gobierno se fue tornado negro, porque la situación política, social y económica del estado, se encontraba en una crisis por las luchas y guerras que enfrentaba a la sociedad.

El conflicto de naturaleza religiosa y agraria mantuvo su curso a lo largo del periodo de gobierno de Cárdenas, siendo una problemática que se había gestado previamente en la administración de Calles. Durante el gobierno de este último, se distribuyeron más de tres millones de hectáreas de tierra, lo cual representó un claro respaldo a los movimientos agraristas, y a su vez, los agraristas brindaron su apoyo al Estado. A pesar de este impulso reformista, en diversas regiones surgieron complicaciones en la adquisición de tierras. Hacendados y aparceros reivindicaban derechos de propiedad, generando un obstáculo para la compra de tierras por parte de aquellos que llegaban de otras zonas. Este entorno incierto era influenciado por la posibilidad de que el gobierno invalidará los registros de propiedad.

En este contexto, los campesinos observaban con cautela el proceso de reforma agraria, muchas veces percibiéndolo como una entidad contrapuesta a sus intereses. Las ambigüedades y desafíos inherentes al sistema de compra y posesión de tierras suscitaban una perspectiva ambivalente. Por un lado, el respaldo gubernamental a los agraristas generaba esperanzas en la obtención de tierras; por otro lado, la persistente incertidumbre en la propiedad y el acceso a la tierra daban lugar a tensiones.

En muchas ocasiones, los campesinos se alzaron en defensa de su derecho a la tierra, una lucha que reflejaba la complejidad de los desafíos agrarios en ese período histórico y la resistencia que enfrentaba la reforma agraria en ciertas regiones. Es por eso que los campesinos contemplan a la reforma agraria como un enemigo, muchas veces lucharon por los derechos de obtener tierras.¹³⁸

¹³⁸ Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán, 1928-1932*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 27.

2.2 La posición política y el impacto social de los cristeros en el Estado.

La irrupción de la Cristiada en el Estado de Michoacán trascendió más allá de ser una simple confrontación armada; fue un fenómeno que generó profundas implicaciones políticas y sociales en la región y dejó una marca indeleble en la memoria colectiva de sus habitantes. La posición política de los cristeros y su impacto social constituyen aspectos fundamentales para comprender el alcance y la complejidad de este episodio en la historia de México.

Los cristeros en Michoacán representaban un movimiento heterogéneo en términos de sus objetivos y motivaciones políticas. Sin embargo, en términos generales, compartían una profunda preocupación por la protección de los valores y prácticas católicas frente a las políticas laicas del gobierno posrevolucionario. Su posición política estaba arraigada en su compromiso con la defensa de la libertad religiosa y la preservación de la influencia de la Iglesia Católica en la sociedad.

Este compromiso político se manifestó en actos de resistencia armada, pero también en la movilización de la comunidad en apoyo a la causa cristera. Muchos cristeros eran campesinos y personas comunes que se unieron a la lucha por convicciones profundamente arraigadas en su identidad religiosa y cultural. Su posición política iba más allá de la mera oposición al gobierno; buscaban establecer una coexistencia en la que la religión y la cultura católicas tuvieran un papel relevante en la vida pública y política del Estado.

Claro está que los agraristas no se enfrentaron al programa político del Estado centralizador revolucionario, de la misma manera que otros grupos sociales lo hicieron, pero tuvieron una fuerte participación en el conflicto iniciado por los religiosos, por ejemplo: los cristeros de Michoacán y de otros estados del occidente se levantaron en arma contra el gobierno entre 1926 y 1929 en un intento desesperado por impedir el programa revolucionario, de los gobiernos

laicistas.¹³⁹ Los agraristas buscaban el acuerdo para lograr el reparto de tierras para la comunidad campesina.

Por lo cual ellos buscaban resolver el problema agrario, pero el gobierno Federal y Estatal, utilizó a los agraristas para sofocar a los cristeros, prometiendo tierras, desde el comienzo del conflicto religioso. Mientras los guerrilleros cristeros se levantaron en armas contra el ejército federal, los maestros rurales y los funcionarios del gobierno apoyaron al final de la lucha. El gobierno replicó con una movilización de sus partidarios populares, y a principios de 1927 el impacto de los grupos armados fue grande, mientras los agraristas empezaron a recibir armas, tres mil se movilizaron en Michoacán.¹⁴⁰

La agitación social y el descontrol político en el estado fueron causa de la lucha agraria y religiosa que se fue expandiendo, causando una masacre que llevó a una crisis política. La necesidad de la sociedad en general los llevó a enfrentar la fuerza del Estado, cada organización tenía un impacto social, comandados por líderes que buscan un interés en la política. Así como fue la participación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT) apoyó al gobierno e intervino en los asuntos relacionados con el campo, mientras tanto siendo gobernador de Michoacán Lázaro Cárdenas, (se aceleró el reparto de tierras).

Así, en 1929 se formó el Comité Particular Administrativo (CPA) para solicitar la restitución de las tierras charapenses, mientras no había resultado, el descontento de la población llevó a tomar las armas en defensa de sus derechos. Durante la lucha, los enfrentamientos no cesaban, ambos bandos llevaron el coraje al extremo; causaron incendios, homicidios y otros incidentes violentos, agravados por acciones anticlericales y “desfanatizadoras” emprendidas por los agraristas, quienes atacaron al clero católico e hicieron innecesaria mofa del

¹³⁹ Christopher R. Boyer, “Viejos amores y nuevas lealtades: el agrarismo en Michoacán, 1920-1928”, en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 179.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 213.

culto.¹⁴¹ Fue una de las causas de los agraristas, defender al Estado mostrando su apoyo, para no ser despojados de sus tierras, este es un ejemplo claro para las organizaciones sociales para luchar por las necesidades de cada una.

Cárdenas, es considerado un reformador, en la economía y política, partidario del agrarismo para resolver el problema de la tierra como una necesidad nacional y un impulso al desarrollo de la agricultura, y tolerante en la situación religiosa. En la política institucional trató de reformar e impulsar la educación, amplió el número de escuelas, con personal competente, con orientación y tendencia útil y práctica. Porque estaba comprometido con la clase trabajadora.

En cuestiones políticas, trataba de no combatir con fuerzas militares a los inconformes, sino de solucionarla de una manera pacífica, con enfoque diferente de paz y aceptación de las reformas. Solo quería quitarle fuerza a la Iglesia y pasar los bienes al Estado, se interpretaba como una política integrativa enérgica de desarrollo económico, social y educativo, revelando un compromiso total hacia sus habitantes, clericales o anticlericalistas, era uno de los propósitos del gobierno.¹⁴² Los intereses de los obispos de participar en la estrategia y tener opinión en la política del Estado se vieron frustrados.

En Michoacán fue muy representativo, esta confrontación entre grupos campesinos, trabajadores agrícolas carentes de tierra, artesanos, parceleros, peones acasillados, propietarios de pequeñas parcelas y grupos no religiosos que formaron parte de la lucha. Cada grupo sabían los intereses que buscaban, Simón Cortés un popular comandante de las regiones de Indaparapeo y Zinapécuaro, llegó a Morelia la intención era buscar una posición política, por eso luchaba por un beneficio en el poder.¹⁴³ Mientras la sociedad solo buscaba solución a sus

¹⁴¹ Carlos García Mora, "Cultura serrana: motivo y huella de la disputa por la sierra Tarasca (siglo XIX y XX), en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 107-108.

¹⁴² Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas gobernador... Op. Cit.*, p. 45.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 46.

demandas, ellos tenían claro sus necesidades, tierras y derecho a la práctica religiosa, por lo cual el impacto social fue muy fuerte.

Uno de los representantes más importantes durante los años veinte en cuestión agraria fue Primo Tapia, que dio todo para unirse a la lucha agrarista. Vio cumplido su propósito de unificar a la Liga de Comunidades, con el Sindicato Agraristas, para impulsar sus acciones para defender los intereses de la población y buscar la mejor solución de las demandas campesinas.¹⁴⁴

Durante su mandato como gobernador el general Lázaro Cárdenas, poco a poco realizó el reparto de tierra. Posteriormente formó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT). Los agraristas michoacanos se aliaron con maestros, estudiantes y obreros.

Cárdenas opinaba que entre la fe religiosa y la Revolución no debía existir una contradicción fundamental, especialmente cuando el estamento religioso está dispuesto a aceptar la hegemonía política del Estado. Uno de los primeros pasos que dio el gobierno, para poner fin a este conflicto en Michoacán fue la gira pacífica que realizó para acabar con la insurrección sin más guerras y disparos, fue labor de convencimiento. Siendo presidente interino, Portes Gil se comprometió con los rebeldes a terminar el conflicto.

Simón Cortés uno de los generales destacados durante la lucha armada, llegó a un acuerdo con el gobierno en junio de 1929 en Coalcomán, Lázaro Cárdenas, prometiendo a los comandantes que podrían conservar sus rangos como generales, participando en diversas actividades. Esta política creó una apertura para seguir con el diálogo con el campesinado cristero, que continuó realizando el trabajo y fungiendo como gobernador.¹⁴⁵

Desde el comienzo de la lucha armada, hubo algunas contradicciones sociales, en la que el Estado adquiriría una mayor fuerza y se auto proponía como

¹⁴⁴ Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas gobernador...* Op. Cit., p. 49.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 48.

elemento rector de la vida social. Sin embargo, el impacto de la fuerza popular fue mayor, por lo tanto los enfrentamientos cada vez fueron mayores las hazañas tanto como los cristeros y los federales.

Por algunas cuestiones, los líderes y militares de cada grupo social, no ganaron una posición política, debido que la Iglesia tenía el interés de llegar a un acuerdo con el Estado; fue el caso del Partido Católico Nacional,¹⁴⁶ por algunos problemas y errores de los líderes que manejaba al grupo, fue derrotado por el Estado al inicio de la lucha, y dejó de ser una opción política viable. Así pasó con muchas organizaciones católicas opositoras del Estado, durante el conflicto, fueron liquidadas por la misma Iglesia aun antes de los arreglos, con el fin de no tener un poder que fuera difícil de controlar por las dos instituciones de poder.¹⁴⁷

Sin embargo, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa fue decepcionada al enterarse que la Iglesia había aceptado los acuerdos que ofrecía el gobierno federal. Esto hace entender que la LNDLR luchaba con principios de la libertad religiosa y, con el fin de obtener un posicionamiento político, la estrategia le falló. Porque la necesidad de la Iglesia era darle fin a este conflicto armado, mientras que los líderes no pudieron llevar a cabo el interés de ganar un espacio de bienes. Por tanto, seguía los enfrentamientos en diferentes Estados, porque los acuerdos aun no les llegaban a los sublevados. Los radicales de algunos gobernadores, seguía los asesinatos de los antiguos oficiales cristeros violando los acuerdos realizado por el presidente Portes Gil.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Esta organización se fundó en 1913, en defensa de la Iglesia y sus feligreses. Al inicio de la guerra cristera fue suprimida por el Estado, por lo cual los líderes tenían un interés de por medio, ver en; María Luisa Aspe Armella, "El anticlericalismo en México desde la óptica de los militantes de la Acción Católica Mexicana y de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958", en: *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 494.

¹⁴⁷ Idem.

¹⁴⁸ Ángel arias, *Entre la cruz y la sospecha, (Los cristeros de revueltas, Yáñez y Rulfo)*, España, Iberoamericana, 2005, p. 18.

No se puede negar que este movimiento fue una pluralidad de movimiento social y religioso, por la dimensión que ha tenido la Iglesia, que encaja en: la eclesiástica, la agraria, la petrolera, la jurídica, la política, la educativa, la internacional, la diplomacia y sus implicaciones socioculturales.¹⁴⁹

Por eso, desde el comienzo del movimiento armado, la percepción social fue extensa, la visión de obispos, laicos, y toda la gente que participó en la guerra cristera era una parte de la realidad de religiosos que no luchaban para defender la Iglesia, y una parte para defender las tierras.

Sin duda se ha identificado que existieron militantes de la cristiada que buscaron el poder para imponer su forma de vida, sus normas, sus creencias y sin duda participaron campesinos que solo tenían claro para obtener su derecho a una tierra para trabajar, sin tener la mínima idea cual era la intención de los grupos que apoyaron la lucha armada, mientras la población religiosa, sólo buscaba la libertad religiosa.¹⁵⁰

2.2.1 El movimiento cristero y sus efectos a largo plazo en Michoacán.

El fin de la Rebelión Cristera marcó un hito en la historia de México y dejó una serie de efectos duraderos en el estado de Michoacán, una de las regiones más afectadas por este conflicto. La conclusión de la lucha armada en 1929 no solo puso fin a años de enfrentamientos y violencia, sino que también tuvo un impacto profundo en la sociedad, la cultura y la identidad de Michoacán en las décadas siguientes.

¹⁴⁹ Ma. Alicia Puente Lutteroth, "Anticlericalismo y cristiada, acción y reacciones", en: *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 480.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 487.

El acuerdo de paz entre el gobierno y los cristeros permitió la reapertura de iglesias y la restauración parcial de las prácticas religiosas, lo que trajo un alivio para la población católica y un regreso gradual a la normalidad. Sin embargo, los efectos a largo plazo de la Rebelión Cristera se manifestaron en múltiples dimensiones de la vida en Michoacán.¹⁵¹

Desde un punto de vista político, el fin de la Rebelión Cristera tuvo un impacto en la configuración del poder y las alianzas políticas en Michoacán. La lucha cristera influyó en la forma en que las comunidades y los individuos se relacionaron con el gobierno y las autoridades locales.¹⁵² En algunos casos, la rebelión dejó cicatrices profundas y fomentó una desconfianza persistente hacia el gobierno central y sus instituciones. A medida que la sociedad intentaba sanar y reconstruirse, estas tensiones a menudo continúan influyendo en la dinámica política local y en la participación cívica.

Culturalmente, el fin de la Rebelión Cristera dejó una huella en la identidad religiosa y en la memoria colectiva de Michoacán. La lucha y el sacrificio de aquellos que participaron en la rebelión se convirtieron en parte integral de la narrativa histórica y cultural de la región. La figura del cristero se convirtió en un símbolo de resistencia y valentía, y la memoria de los eventos de esa época se transmitió a través de generaciones. Estos elementos contribuyeron a la consolidación de una identidad local única y a la preservación de las tradiciones religiosas y culturales en Michoacán.

Los efectos económicos y sociales también fueron evidentes en Michoacán. La violencia y la inestabilidad asociadas con la rebelión tuvieron un impacto en la infraestructura, la producción agrícola y la economía local. A medida que la región se recuperaba, surgieron desafíos en términos de reconstrucción y desarrollo. A pesar de estos obstáculos, la determinación y la resiliencia de la población

¹⁵¹ Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, Op. Cit., p. 65.

¹⁵² Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1920-1940)*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Itaca, 2015, p. 71.

permitieron superar las dificultades y sentar las bases para un crecimiento económico y social sostenible en el largo plazo.¹⁵³

El impacto social de la presencia de los cristeros en Michoacán fue profundo y diverso. La lucha armada y la resistencia cristera generaron una polarización de la sociedad, dividiéndola en líneas religiosas y políticas. Familias, comunidades y pueblos enteros se vieron afectados por esta división, lo que resultó en tensiones y conflictos internos que a menudo perduraron más allá del periodo de la Cristiada.

La violencia y la represión infligidas tanto por el gobierno como por los cristeros tuvieron consecuencias devastadoras para la sociedad michoacana. La persecución religiosa, las ejecuciones y la destrucción de propiedades dejaron cicatrices profundas en la comunidad.¹⁵⁴ A medida que la guerra se intensificó, muchos civiles quedaron atrapados en el fuego cruzado, lo que llevó a desplazamientos, pérdidas humanas y una sensación generalizada de inseguridad.

No obstante, el impacto social no se limitó a los aspectos negativos. La resistencia cristera también fortaleció la identidad y la cohesión comunitaria en algunas regiones. La solidaridad entre los cristeros y sus seguidores, basada en la fe compartida y en la lucha contra la opresión, creó lazos que trascendieron las divisiones sociales y económicas preexistentes. Esta solidaridad contribuyó a la preservación de la cultura y las tradiciones católicas en momentos de desafío.

¹⁵³ Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, Op. Cit., p. 47.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 63.

2.2.2 Repercusiones políticas, sociales y religiosas en la región tras el conflicto.

Las repercusiones del conflicto cristero en la región tuvieron un profundo impacto en las dimensiones políticas, sociales y religiosas de la vida en México. Tras la firma del acuerdo de paz en 1929, las secuelas del conflicto continuaron resonando en la región y moldeando su evolución en las décadas posteriores. Estas repercusiones abarcan desde transformaciones en la configuración política hasta cambios en la estructura social y la práctica religiosa, dejando una marca indeleble en la identidad colectiva de la sociedad mexicana.¹⁵⁵

En el ámbito político, la lucha Cristera influyó en la relación entre la sociedad y el gobierno. La lucha cristera dejó un legado de desconfianza y tensión entre diversos grupos y las autoridades. La memoria de la represión y las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el conflicto continuó influyendo en la percepción de las instituciones gubernamentales. Esta desconfianza contribuyó a la fragmentación política y a la formación de alianzas y movimientos locales que desafiaban el poder central. A medida que las generaciones posteriores crecían y las heridas comenzaban a sanar, esta desconfianza se fusionó con una mayor demanda de participación ciudadana y de un gobierno más inclusivo y transparente.

En el ámbito social, las repercusiones de la rebelión se manifestaron en la configuración de las comunidades y en las relaciones entre distintos grupos. La división entre cristeros y no cristeros dejó cicatrices profundas en el tejido social, y la persistencia de estas divisiones contribuyó a tensiones interpersonales y a la formación de identidades locales y grupales en función de las afiliaciones y experiencias durante el conflicto. A lo largo del tiempo, estas divisiones comenzaron a evolucionar y fusionarse con otros factores identitarios, pero el recuerdo de la rebelión y la experiencia de la lucha continuaron influyendo en las relaciones y las dinámicas sociales.

¹⁵⁵ Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado...*, Op. Cit., p. 168.

Desde una perspectiva religiosa, las repercusiones de la Rebelión Cristera se entrelazaron con la práctica y la identidad religiosa en la región. Aunque el acuerdo de paz permitió la restauración parcial de la libertad religiosa, la memoria de la persecución y el sacrificio dejaron una impresión duradera en la psique colectiva. La experiencia de la lucha cristera consolidó la fe como un elemento esencial de la identidad de muchas comunidades y familias, fortaleciendo la relación entre la religión y la cultura en la región. Además, la rebelión reforzó la importancia de la Iglesia Católica como una institución influyente en la vida de la sociedad, lo que se reflejó en la continua participación de la Iglesia en diversos aspectos de la vida pública y social.¹⁵⁶

2.2.3 El papel de la guerra Cristera en la memoria colectiva y su influencia en la sociedad actual.

La Rebelión Cristera, un conflicto que surgió en respuesta a las restricciones religiosas del gobierno posrevolucionario en la década de 1920, ha dejado una marca indeleble en la conciencia histórica del país y continúa resonando en la sociedad contemporánea a través de su legado cultural, religioso y político.

La Cristiada, con su lucha por la defensa de la libertad religiosa y la práctica del catolicismo, se convirtió en un episodio que se ancló profundamente en la memoria colectiva mexicana. La figura del cristero, el valiente defensor de la fe en un momento de adversidad, se erigió como un símbolo de coraje, sacrificio y resistencia. A lo largo de las generaciones, esta narrativa ha sido transmitida a través de cuentos familiares, canciones, representaciones artísticas y eventos conmemorativos, contribuyendo a la construcción de una identidad nacional que

¹⁵⁶ Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado...*, Op. Cit., p. 177.

valora la resistencia ante la adversidad y la lucha por los principios y creencias fundamentales.¹⁵⁷

La influencia de la Rebelión Cristera en la sociedad actual trasciende el ámbito cultural y religioso, manifestándose también en el entorno político y social. El legado de la lucha cristera ha contribuido a la formación de una conciencia ciudadana que valora la participación cívica y la defensa de los derechos y valores fundamentales. La experiencia de la rebelión ha alimentado una mayor sensibilidad hacia la importancia de la tolerancia religiosa y la diversidad de creencias, lo que a su vez ha influenciado los debates contemporáneos sobre la libertad religiosa y la separación entre la Iglesia y el Estado.

En el ámbito religioso, la influencia de la Rebelión Cristera ha contribuido a fortalecer la identidad católica en México. La memoria de la lucha y el sacrificio de los cristeros ha perpetuado un sentido de unidad y solidaridad entre los fieles, reafirmando la importancia de la fe en la vida cotidiana y la resiliencia en tiempos de desafío. Esta influencia se manifiesta en la participación activa de la Iglesia Católica,¹⁵⁸ así como en la continuidad de tradiciones y prácticas religiosas que han sido moldeadas por la experiencia cristera.

Es importante destacar que la memoria colectiva de la Rebelión Cristera no es homogénea y puede variar según la región y la comunidad. Sin embargo, en conjunto, esta memoria ha influido en la configuración de la identidad nacional y en la manera en que los mexicanos se relacionan con su historia y su legado cultural y religioso. La influencia de la Rebelión Cristera en la sociedad actual es un testimonio del poder duradero de la memoria histórica para moldear la percepción del pasado y su impacto en el presente, recordándonos la intrincada interacción entre la historia y la sociedad en la construcción de la identidad y los valores compartidos.

¹⁵⁷ Ma. Alicia Puente Lutteroth, "Anticlericalismo y cristiada, acción y reacciones", en: *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 480.

¹⁵⁸ Claudia Julieta Quezada Quiroz, *La mujer cristera...*, Op. Cit., p. 66.

CAPÍTULO III. LOS ACUERDOS Y LA PAZ SOCIAL ENTRE IGLESIA-ESTADO Y EL FIN DE LA GUERRA CRISTERA

3.1 Situación política y las negociaciones entre la iglesia y el estado.

En el ámbito de la política electoral, Obregón había logrado modificar la Constitución ante la cámara con el fin de reelegirse, siempre y cuando no fuera continua, mientras tanto estaba próximo el fin del último caudillo. Con la muerte de Obregón el gobierno enfrenta una crisis política, surgieron los rumores de que los mismos callistas tuvieron participación en los hechos ocurridos.

Mientras el conflicto religioso y la lucha armada que había comenzado años atrás seguía, los enfrentamientos entre los cristeros, agraristas y federales, ya se había expandido a varias partes de la República Mexicana. Aun a pesar de que la guerra se había apaciguado desde marzo de 1927 cuando Calles había empezado a bajar la guardia y comienza a ceder el culto en las iglesias, por la reforma petrolera que se estaba pactando con el país del norte, el gobierno mexicano tenía temor que Estados Unidos modificara la postura respecto a los acuerdos, por lo tanto, Calles cede en el frente religioso y libera a varios detenidos, siempre y cuando respeten la Ley. Los grupos cristeros y la misma Iglesia no le bastaban con la tolerancia del gobierno, seguían insistiendo en que se modificara la ley y lograr que se firme un acuerdo para acabar con la persecución y el hostigamiento hacia los religiosos.

El apoyo hacia los cristeros siempre estuvo presente, porque los religiosos solo deseaban que la lucha llegara su fin, sin importar las diferencias políticas, tal es el caso de Obregón antes de su muerte, también había intervenido para buscar

una solución que hiciera posible la paz sin desprestigiar al régimen, desafortunadamente no llegó a ver el final de la lucha.¹⁵⁹

Con la llegada del nuevo presidente interino Portes Gil, quien se dedicó a organizar las elecciones presidenciales. Mientras Calles retirado de la presidencia, pero involucrado en la situación política del país, sin importar los conflictos y desacuerdos que provocaba, era considerado el jefe máximo, eligiendo a su candidato el licenciado Aarón Sáenz como gente cercana, los legisladores se sorprendieron con la decisión de Calles y por acuerdo de la cámara no fue aceptado, porque no lo consideraban apto para el cargo, y no garantizaría los principios avanzados de la revolución.

En el desacuerdo por el candidato, hicieron reflexionar a Calles para que cambiara de opinión, la sorpresa de un nuevo proyecto callista estaba representada en el ingeniero michoacano, Pascual Ortiz Rubio, antiguo colaborador militar de Calles, que en ese tiempo se desempeñaba como embajador de México en Brasil.¹⁶⁰

Mientras los clérigos aprovechaban los espacios para lograr retomar las negociaciones con el gobierno, no habían perdido la esperanza y la posibilidad de darle solución al conflicto y terminar con el movimiento armado.

Portes Gil llega al poder, pero tuvo que hacer frente y retomar la problemática para darle una solución rápida, por lo tanto, restablece de nuevo los acuerdos entre la Iglesia y el Estado, que había iniciado en 1928 para ponerle un aparente fin a la guerra Cristera. No se había retomado la situación por el descontrol del país causado por diferentes situaciones que se suscitaba, por ende, se había suspendido por un tiempo las negociaciones entre ambas instituciones.¹⁶¹

¹⁵⁹ Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles, reformador...*, Op. Cit., p. 79.

¹⁶⁰ Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Universidad Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 113.

¹⁶¹ Rosalba Ríos, *El movimiento cristero...* Op. Cit., p. 126.

Mientras tanto la situación política del país, se llevó a cabo la aprobación y creación de un partido oficial el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El primero de marzo de 1929 inició en Querétaro la convención de PNR, en la que se celebró la fundación del partido político, con la finalidad de llevar a cabo una elección para elegir al candidato presidencial de México. Oficialmente el Partido Nacional Revolucionario como único partido, debía constituirse ampliamente en México como partido político.¹⁶²

Reformado el sistema de elección, surgió el descontento y la rivalidad entre varios candidatos, en ese contexto, en mayo de 1929 Calles renuncia a la Secretaría de Guerra, no sin antes decir que la revolución había fracasado políticamente.¹⁶³

Con todos los problemas que estaban presentes, llega el embajador de los estados Unidos Dwight Morrow a México para conocer la situación de la nación, y tener un acercamiento con el presidente de la República, para solicitar que se reanuden los servicios religiosos de acuerdo con la ley vigente. Se mantenía la esperanza de poder llegar y lograr un acuerdo a partir de la buena voluntad y de cooperar mediante esfuerzos morales y que eso le vendría bien a un país que había estado en un rezago político, social y económico.

El nuevo presidente debía restablecer el orden institucional que había roto el magnicidio de Obregón; una de las decisiones más importantes que realizó Portes Gil, siguiendo los consejos del embajador Morrow, fue solucionar el conflicto religioso iniciado por el jacobinismo y las políticas callistas que desde 1926 asolaba al país. Mientras tanto, Calles en un discurso sobre la cuestión religiosa, anunció que no tenía ningún inconveniente en que se reanudaran los cultos, siempre y cuando estos estuvieran dentro de lo que establecía la ley.¹⁶⁴ La

¹⁶² Alejandro, Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes de México*, México, Editorial Planeta, 2001. P. 175.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 114.

¹⁶⁴ Yunuén Aguilar Heredia, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán...*, Op. Cit., p. 130.

finalidad de los liberales era despojar de todos sus bienes, así como los derechos políticos y educativos que controlaba la Iglesia. No cabe duda que el Estado tenía el poder de quitar los beneficios de la institución eclesiástica.

Por su parte, el embajador norteamericano Morrow siempre estuvo en la disponibilidad de mediar y buscar una solución al problema, principalmente por la insistencia de Roma a darle fin al conflicto.

Muerto el general Gorostieta líder de los cristeros, Jesús Degollado Guízar toma el control, mientras los prelados ya habían aceptado el acuerdo que ofreció el Estado y los cristeros se sintieron decepcionados, no tuvieron más remedio que aceptar el indulto, sobre todo por la enorme desmoralización que se sufría en los campos de batalla.¹⁶⁵

La lucha pronto concluiría, aunque el mismo gobierno sabía el final de este conflicto, como al igual el jefe de los cristeros. Antes de la muerte el general Enrique Gorostieta, había girado un comunicado, que creía seriamente, que la situación en que se encontraba la guerra, existía la posibilidad de ganarle al gobierno, por ello en cuanto supo de las pláticas del Episcopado con el Gobierno Federal, mostró su inconformidad ante la jerarquía eclesiástica.

Tres años de guerra se podría decir fueron inútiles, habían costado miles de víctimas y miseria en el campo. La paz fue injusta para los cristeros, habían sido abandonados por la alta jerarquía, mientras la sociedad cansada de tantos años de violencia, no habían perdido la esperanza de que pronto les llegará la noticia favorable el “fin de las hostilidades”.¹⁶⁶

Con la intervención del país del norte, fue posible llevar a cabo la consolidación del régimen. Ya que se había logrado superar una peligrosa crisis política interior en torno al asesinato de último caudillo. Posteriormente se redefinió la causa y se establece una nueva política institucional en el país,

¹⁶⁵ Alejandro, Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes...*, *Op. Cit.*, p. 114.

¹⁶⁶ *Idem.*

aunque la lucha fue por vía de arma violenta, la Iglesia se justificó teológicamente, y los campesinos que tenían el espíritu de lucha para no caer en la trampa del Estado aceleraron la institucionalización de la Acción Católica en México.¹⁶⁷

Aunque en cierto punto los acuerdos fueron endebles y los prelados Mons. Díaz y Mons. Ruíz, estuvieron de acuerdo. Lo único sólido en los acuerdos, fue el fin de las hostilidades entre la Iglesia y el Estado.¹⁶⁸ El gobierno no cedió y antepuso los principios de la revolución, mientras la Iglesia perdió parte importante de su poder político, social y económico.

Los acuerdos que se establecieron entre la Iglesia y el Estado, fueron precisos, para que se reabrieran los templos, conventos, siempre y cuando los sacerdotes ejerzan los cultos en base a la disposición legal; el restablecimiento de los derechos hacia los sacerdotes, obispos, fieles, pero siempre al margen de la constitución.

Desde el inicio del movimiento los campesinos, así como religiosos solo buscaron defender la religión y sin ningún otro interés personal de los líderes cristeros. Pero la decepción de los cristeros ocasionó que llamaran a los clérigos traidores, por haber aceptado el acuerdo con el gobierno, sin consultarlos. Aun sabiendo que los grupos cristeros podían seguir luchando para lograr derogar las leyes de la constitución que afectaban a la Iglesias, al menos esperaban que los obispos siguieran apoyando la causa.

Entre el 5 y 21 de julio de 1929, comenzaron a reanudarse las actividades religiosas. El gobierno inició la entrega de los templos en los diferentes estados, por ejemplo: Michoacán, Querétaro, Jalisco, Guerrero y Distrito Federal. Así mismo, pronto empezaría la restitución de las propiedades eclesiásticas, Iglesias, seminarios, y conventos que habían sido embargados. Sin embargo, se ha señalado que estos acuerdos fueron una derrota. Aunque los grupos rebeldes no

¹⁶⁷ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana, transformación social...*, Op. Cit., p. 410.

¹⁶⁸ Ángel Arias, *Entre la cruz y la sospecha, (Los cristeros de revueltas, Yáñez y Rulfo)*, España, Iberoamericana, 2005, p. 18.

fueron vencidos mediante las armas, pero al aceptar cualquier acuerdo se vieron obligados a abandonar el movimiento y depositar las armas ante el gobierno, porque ya no tenía sentido seguir en la lucha.¹⁶⁹

Los obispos esperaban que las medidas mostraran cierta flexibilidad para evitar más confrontaciones.¹⁷⁰ Por lo tanto, la Iglesia declara que se resignaba a aceptar lo recuperado, y esperaba tener una nueva libertad y derecho.

3.1.1 Descripción de la situación política en México tras la lucha cristera.

Después de años de conflicto y enfrentamientos en la Guerra Cristera, México se encontró en un punto de inflexión política y social que requirió una reconfiguración profunda en su entorno político y sus relaciones entre la Iglesia y el Estado. La lucha armada, que enfrentó a combatientes contra el gobierno federal buscando la protección de los derechos religiosos y la identidad católica. Lo anterior dejó una marcada huella en la sociedad mexicana y en la configuración de su estructura política y social.

El fin de la Guerra Cristera marcó el cese de la violencia, pero también abrió la puerta a la necesaria reconciliación y reajuste entre los grupos involucrados. El acuerdo de paz y los compromisos alcanzados buscaron establecer un ambiente de paz y tolerancia, pero no era el fin de los desafíos políticos y sociales que acompañaron a la lucha armada.

Los acuerdos conllevaron la devolución de las propiedades eclesiásticas confiscadas y la promesa de permitir la práctica religiosa. Pero a pesar de estos intentos de reconciliación, la polarización generada por la guerra no se desvaneció

¹⁶⁹ Jean Meyer, *La Cristiada. El Conflicto...* Óp. Cit., p. 399.

¹⁷⁰ Yunuén Aguilar Heredia, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán...*, Op. Cit., p. 130.

de inmediato. La sociedad mexicana se encontraba dividida entre aquellos que apoyaban las medidas laicistas del gobierno y aquellos que defendían los valores y las prácticas religiosas tradicionales.

Para John Womack ..."el fin de la Guerra Cristera no significó el fin de las tensiones religiosas y políticas en México, sino más bien el comienzo de un proceso de reajuste y redefinición de la relación entre la Iglesia y el Estado".¹⁷¹ El gobierno, aunque buscó mayor separación entre ambas instituciones, también tenía que enfrentar la necesidad de mantener la estabilidad social y evitar nuevos levantamientos

En contexto político en México se caracterizó por una gradual reintegración de la Iglesia a la vida pública, aunque bajo una mayor supervisión estatal. Se establecieron acuerdos que permitieron que la Iglesia perdiera gran parte de su influencia política y su papel en la toma de decisiones públicas.

El proceso de reconciliación y reconstrucción requería abordar no solo los asuntos religiosos, sino también en lo social y económica que habían afectado a la sociedad durante la guerra. Programas de ayuda y proyectos de desarrollo fueron implementados para intentar sanar las heridas y fomentar la cohesión social.

3.1.2 Impacto económico y social de la guerra en la población y en la infraestructura.

La Guerra Cristera, que se libró entre 1926 y 1929, tuvo un profundo impacto no solo en el ámbito político y religioso, sino también en la economía y la sociedad. Esta confrontación armada dejó una serie de consecuencias económicas que afectaron a la población y a la infraestructura del país de manera significativa.

¹⁷¹ J. Womack, *Rebellion in Chiapas: A Historical Reader*, The New Press, 1999, p. 70

El conflicto armado tuvo un costo humano, miles de vidas perdidas y comunidades enteras desplazadas. A medida que las fuerzas cristeras y el ejército federal se enfrentaban, la población civil a menudo quedaba atrapada en medio de la violencia y el caos. John Womack, afirma que "las comunidades rurales, que eran particularmente vulnerables, sufrieron enormemente durante la guerra, enfrentando desplazamientos, saqueos y destrucción".¹⁷²

El impacto económico de la Guerra Cristera fue profundo y multifacético. La lucha perturbó las actividades agrícolas y comerciales en diversas regiones, lo que resultó en una interrupción de la producción de alimentos y bienes básicos. La inseguridad generada por el conflicto también afectó el flujo de inversión y el funcionamiento normal de la economía. La infraestructura, como carreteras, ferrocarriles y otros medios de transporte, sufrió daños debido a los enfrentamientos y la falta de mantenimiento, lo que dificultó aún más el movimiento de bienes y personas.

El desplazamiento forzado de comunidades enteras y la destrucción de viviendas y propiedades tuvieron un impacto social duradero. Muchas personas quedaron sin hogar y perdieron sus fuentes de sustento, lo que agravó la pobreza y la desigualdad. La polarización generada por la guerra también dividió a familias y comunidades, lo que llevó a tensiones sociales que persistieron mucho después de que cesaran los enfrentamientos armados.

La educación también sufrió debido a la guerra, ya que las escuelas y los programas educativos se vieron interrumpidos. Muchos maestros y estudiantes se vieron obligados a abandonar sus actividades escolares debido a la inseguridad y la violencia. Como señala el historiador Eduardo González Calleja, "la educación, que es fundamental para el desarrollo de la sociedad, se vio afectada negativamente por la Guerra Cristera, dejando un impacto a largo plazo en la formación de las generaciones futuras".¹⁷³

¹⁷² *Ibid.*, p.71.

¹⁷³ E. González Calleja, "Historia de la guerra. Guerra, política y sociedad en la España del siglo XX". Crítica, 2009, p. 43.

3.1.3 Factores que determinaron una solución pacífica.

La Guerra Cristera en México, fue un episodio de violencia y tensiones que tuvo un profundo impacto en la sociedad y en la estabilidad del país. A medida que la guerra continuaba y sus consecuencias se hacían más evidentes, tanto la Iglesia como el Estado comenzaron a considerar la búsqueda de una solución pacífica que pusiera fin al derramamiento de sangre y permitiera la reconciliación. Diversos factores llevaron a ambas partes a explorar una salida no violenta a la crisis que enfrentaban.

Agotamiento de recursos y desgaste, a medida que la Guerra Cristera continuaba, ambas partes experimentaban un agotamiento de recursos humanos, financieros y logísticos. La confrontación armada se prolongaba y no parecía ofrecer una solución definitiva, la prolongación del conflicto hizo evidente la necesidad de encontrar una salida pacífica, ya que ambas partes estaban sufriendo pérdidas significativas.

Por su parte, la comunidad internacional comenzó a prestar atención al conflicto en México. La presión diplomática y las preocupaciones por la imagen internacional llevaron a ambas partes a considerar una solución negociada. Las gestiones de mediadores extranjeros, como el embajador estadounidense Dwight Morrow, jugaron un papel importante para fomentar el diálogo y la búsqueda de una paz sostenible.

Los cambios en la percepción pública, permitieron que tanto el gobierno como la Iglesia reconocieran que la guerra tuvo un impacto negativo en la percepción pública y en la estabilidad social. La opinión pública se encontraba dividida, y los costos humanos y materiales se habían vuelto difíciles de justificar ante la población. Esto llevó a una mayor disposición de ambas partes a buscar una solución que pusiera fin al conflicto y permitiera la recuperación social.

A medida que la violencia continuaba, existía el riesgo de que el conflicto pudiera intensificarse y volverse aún más violento. Tanto el gobierno como la

Iglesia eran conscientes de que la escalada podría resultar en una crisis aún mayor y en un daño irreversible a la estabilidad del país. Esta preocupación contribuyó a la búsqueda de un acuerdo que evitará una mayor radicalización.

Tanto el gobierno como la Iglesia compartían el interés en la estabilidad del país y tratar de evitar un conflicto prolongado que pudiera traer consecuencias negativas a largo plazo. Ambas partes deseaban restablecer la calma y la normalidad, lo que motivó la búsqueda de un terreno común para llegar a una solución.

3.2 Fin de la lucha armada entre los cristeros y el ejército federal después de los acuerdos.

Después de los acuerdos y pláticas que habían durado más de un año, la Iglesia católica acepta las condiciones del Estado.

A mediados de 1929, los clérigos de la Iglesia junto con el gobierno oficializaron el fin de la lucha armada, los prelados anunciaron el fin de la guerra, pero no garantizaban la libertad y el derecho de los creyentes. La mayor parte de las ciudades seguían dominados por los federales, excepto Manzanillo Colima, que había caído en manos de los cristeros, por tanto, los líderes eclesiásticos empezaron a exigir a todas las organizaciones a bajar las armas en todas las ciudades, mientras en gran parte del país sobre todo en las comunidades y rancherías seguían los enfrentamientos entre los dos grupos armados.

A muchos de los cristeros que estaban dispersos en los campos de batallas, no les llegó la noticia de que la Iglesia ya había aceptado el acuerdo, que el gobierno había ofrecido, al llegarles la noticia los campesinos se sintieron ofendidos y sorprendidos. En los arreglos no hubo ningún documento firmado que

garantizara la paz y la tranquilidad de los feligreses, y mucho menos fue reformada ninguna ley.¹⁷⁴

Es así como el vaticano y la jerarquía eclesiástica en México no tenían interés de seguir la lucha, evidentemente los obispos tenían conocimiento de que la sublevación fue espontánea sin organización, y ningún apoyo de otras organizaciones y sobre todo no hubo una estrategia de lucha, hasta después de la incorporación de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa para apoyar al movimiento.¹⁷⁵

A la Iglesia le importaba terminar la lucha sin importar quedar mal con las diferentes organizaciones que se habían involucrado para enfrentar al gobierno, hasta el punto de que la misma Iglesia ayudaba a sofocar la lucha armada, pero esto no significó que el episcopado se había aliado con el gobierno y mucho menos que creyera que la guerra era injustificada, simplemente buscaron una estrategia para atacar al Estado. El episcopado de México siempre presentó una posición monolítica frente al movimiento, mientras en el país tenía opiniones distintas ante el problema que enfrentaba los dos grupos armados.¹⁷⁶

Cuando la noticia llegó a las ciudades de que la Iglesia ya había aceptado los acuerdos que ofreció el gobierno, pero el pacto no estaban oficializado, ya que seguía en proceso, y no tardó en llegar a los campamentos, ante esta situación los combatientes campesinos entraron en conflicto, porque no tomaron en cuenta las opiniones de los líderes, para que ellos decidieran si eran aceptables las condiciones del gobierno.¹⁷⁷ La Liga que era la organización más fuerte lo consideró una traición, porque no había ninguna garantía de que el problema se solucionara de manera legal y formal.

¹⁷⁴ Ángel Arias, *Entre la cruz y la sospecha...*, Op. Cit., p. 18.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 30.

¹⁷⁶ *Idem.*

¹⁷⁷ Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles, reformador...*, Op. Cit., p. 79.

El 21 de junio de 1929 quedaron oficialmente firmados los acuerdos que ponían fin a la guerra cristera. Por lo tanto, pronto comenzaron a disminuir los enfrentamientos y a disminuir la resistencia, principalmente en las ciudades cercanas, mientras que en los lugares alejados aún seguían enfrentándose y organizándose para atacar a los opositores.

El resto del año de 1929 a muchos jefes cristeros no les quedó otro camino que deponer las armas, y convencer a los demás para que hicieran lo mismo ante el gobierno. Por ejemplo, en Zamora Michoacán, en julio de 1929 el general Manuel Ávila Camacho que era jefe del sector militar, invitó a los cristeros a entregar las armas. Pero por órdenes de los líderes del movimiento, no les quedó otra opción que obedecer y bajar la guardia y entregar los artefactos con el gobierno.¹⁷⁸

En algunos estados que aún estaban en lucha se fueron tranquilizando, aunque la agitación y el descontento seguían presente. La guerra fue violenta y sangrienta, el descontento se vio agudizado en los rostros de los luchadores, pero la población celebraba haber alcanzado el objetivo que ellos querían; la libertad de profesar la religión.

El *modus vivendi*, fue empleado de manera indiscriminada para designar la relación entre Iglesia y el Estado en México, posteriormente fue utilizado por primera vez por el Pío XI, en su carta pastoral *Acerba animi*, donde se quejaba del gobierno mexicano por el incumplimiento de los arreglos llevados a cabo a mediados de 1929.

Cabe recordar que el *modo vivendi*, en México, literalmente se podría explicar cómo un término que se utilizó originalmente para describir los arreglos a los que llegaron la Iglesia y el Estado en 1929, y que posteriormente dieron fin a la guerra cristera; se establece cómo una respuesta a una época conflictiva y a un

¹⁷⁸ Jean Meyer, *la Cristiada 1, La guerra... Op. Cit.*, p. 332.

periodo de persecución, experimentado desde el fin del Porfiriato. La guerra cristera representó el punto culminante de la oposición armada.¹⁷⁹

El pontífice supuestamente no le había informado como tal sobre el problema que enfrentaba el país en cuestión religiosa, porque no había la necesidad de consultar al papa para aceptar los acuerdos, mientras la Liga les pedía a los clérigos demostrar mediante un documento los acuerdos entre las dos instituciones, por lo tanto, podían demostrar que el papa había aprobado los arreglos. Es por eso, que la lucha termina y no porque hayan sido derrotados por el gobierno federal, sino por la traición de la Iglesia católica.¹⁸⁰

La Iglesia nunca respaldó a las tropas y mucho menos entendió la posición y la fuerza que ellos podían tener, por lo cual lejos de significar la paz y la libertad de creencias, las persecuciones seguían presentes, eso demuestra que la jerarquía eclesiástica estuvo lejos de los movimientos armados, porque simplemente pasaron por alto para lograr sus fines personales.

En este contexto, fue nombrado arzobispo Pascual Díaz y emprendió la tarea de reconstruir la Iglesia. No se esperaba una transformación rápida después de tres años de lucha, la Iglesia no logró unir a los católicos. Porque los cristeros no estaban solos, la parte del clero que apoyaba al movimiento también se opuso al hipotético *modus vivendi* que estaban establecido en los arreglos.¹⁸¹

Llegaba el fin presidencial de Portes Gil, había logrado contener la furia de los obregonista, impulsar el triunfo del primer candidato oficial, sofocar la lucha armada y mantenerse fiel a Calles.¹⁸²

¹⁷⁹ Roberto Bancarte, *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 29.

¹⁸⁰ Andrea Mutolo, "El anticlericalismo desde el interior de la Iglesia católica", en: *El anticlericalismo en México*, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, Pp. 113-115.

¹⁸¹ Andrea Mutolo, "El anticlericalismo desde el interior de la Iglesia católica", en: *El anticlericalismo...*, Op. Cit., p. 115.

¹⁸² Alejandro, Rosas, José Manuel Villalpando, *Los presidentes...*, Op. Cit., p. 175.

En 1930, llega al poder el nuevo presidente Pascual Ortiz Rubio, mientras la situación del país estaba rezagada por la crisis económica, política y social. La Iglesia no dejó de trabajar en contra del Estado, a pesar que el gobierno de Portes Gil había acordado con los católicos. Se asegura que sobre esa base se fue construyendo un carácter más combativo.¹⁸³

Aunque la Iglesia no se resignó a perder los derechos primarios e inmuebles; el Papa retoma los derechos naturales, replanteaba y modificaba la encíclica *Iniquis affictisque* que fue elaborada en noviembre de 1926, dedicada a la situación del catolicismo mexicano luego de la Ley Calles que arrasaba con todo, sobre todo con el reglamento del artículo 130 de la constitución, respecto a las prácticas religiosas y las instituciones.¹⁸⁴ El presidente no estaba cumpliendo los compromisos que se hizo durante los arreglos de 1929 para poner fin a la rebelión armada, todo quedó en las promesas. Mientras tanto el Vaticano empezaba a estructurar una nueva pugna política, mientras estaba en análisis la situación de la Iglesia en México.

La tranquilidad en la población mexicana, no duraría, ya que la persecución y los destierros de obispos seguían existiendo, a eso refería el pontífice romano en las encíclicas que presentaba ante el gobierno mexicano, mientras el Estado estaba dispuesto a enfrentar cualquier inestabilidad religiosa, el límite en el número de sacerdotes estaba presente.¹⁸⁵

El principal objetivo del pontífice de roma, era obtener de nuevo el poder civil y el poder político que el mismo estado le había quitado durante la aplicación de la Ley. El gobierno mexicano analizaba las encíclicas, y la Iglesia hacía un

¹⁸³ Horacio Crespo, "Emilio Postes Gil y el episodio anticlerical de 1932-1934, en: *El anticlericalismo en México*", (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 513.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 514.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 515.

llamado a la población religiosa a desobedecer la Ley si era necesario, la Iglesia católica nunca dejó de trabajar.¹⁸⁶

3.2.1 Medidas adoptadas para garantizar una transición pacífica y evitar posibles conflictos.

La conclusión de la Guerra Cristera en México marcó un punto crucial en la historia del país, ya que tanto la Iglesia como el Estado reconocieron la necesidad de garantizar una transición pacífica y evitar posibles conflictos que pudieran surgir debido a las tensiones acumuladas durante el conflicto armado. Para lograr una reconciliación efectiva y mantener la estabilidad, se adoptaron una serie de medidas destinadas a gestionar la fase de postconflicto de manera equitativa y sostenible.

Uno de los pasos iniciales tomados para garantizar la transición pacífica fue la amnistía y la liberación de prisioneros cristeros. Esta medida buscaba disipar el resentimiento y permitir que aquellos que habían participado en la lucha armada pudieran reintegrarse a la sociedad.

Implementación de acuerdos de paz, los compromisos alcanzados entre la Iglesia y el Estado, que incluían la devolución de propiedades eclesiásticas y la regulación de las prácticas religiosas, debían implementarse de manera efectiva y equitativa. Comités y comisiones mixtas se formaron para supervisar la aplicación de los acuerdos y resolver disputas que pudieran surgir. Esto contribuyó a establecer un marco legal y normativo que evitará posibles conflictos futuros.

Dado que la guerra había causado daños significativos en infraestructura y comunidades, se llevaron a cabo programas de reconstrucción y apoyo para ayudar a las áreas afectadas. Esto no solo contribuyó a la recuperación

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 516.

económica, sino que también fomentó la reconciliación y el sentido de comunidad. Como menciona el historiador Jean Meyer, "la reconstrucción de las áreas afectadas fue una parte esencial de la estrategia para evitar resentimientos y divisiones duraderas".¹⁸⁷

También se fomentó la promoción del diálogo y la tolerancia entre diferentes sectores. Se alentaron iniciativas de reconciliación a nivel local, en las que líderes religiosos, comunitarios y gubernamentales desempeñan un papel clave para restablecer la convivencia pacífica.

Para prevenir futuros conflictos basados en diferencias religiosas y políticas, se implementaron programas de educación y sensibilización que promovieron el respeto por la diversidad de creencias y valores. La educación se convirtió en una herramienta para crear una nueva generación consciente de la importancia de la convivencia pacífica y el respeto mutuo.

¹⁸⁷ J. Meyer, "La Cristiada: The Mexican People's War for Religious Liberty". University of Nebraska Press, 1991, p. 83.

CONCLUSIÓN

La Iglesia y el Estado son dos instituciones de carácter político, social y económico difíciles de controlar mediante otras instancias. Estos dos entes han tenido en México una base social rígida, pero con un determinado orden socio-político, sin importar la jerarquía. Sin embargo, siempre han mantenido un enfrentamiento por la separación de poderes, y que desde luego los orilló a tener tensiones que los llevó a una lucha armada.

Como es bien sabido, a lo largo de la historia de México, la Iglesia ha sido una institución capaz de hacer frente a cualquier problema u oposición que viniera por parte del Estado. Por lo tanto, no es difícil entender que un movimiento con un alto grado de autonomía, como fue el de los cristeros, no contara con la aprobación episcopal. Lo cual no implicaba que, existiendo este movimiento, la jerarquía no se hubiera aprovechado de él y lo utilizara como elemento de presión en el momento de las negociaciones.

Ante esta situación, en la disputa política y económica la Iglesia tuvo que hacer resistencia para no perder lo que había obtenido años atrás. Por lo tanto, el gobierno Federal tenía que hacer todo lo posible para consolidar el proyecto de un gobierno laico. Por ende, todas las disposiciones contra la Iglesia estuvieron soportadas y justificadas en la Constitución de 1917.

A pesar de lo anterior, el catolicismo estaba arraigado, por lo cual la resistencia religiosa fue intensa, buscaron por diversas maneras derogar algunos artículos de la Constitución y hacer invalida la llamada Ley Calles, que atentaba contra la Iglesia. Una solución pacífica del problema no llegó a pesar de los esfuerzos de obispos, sacerdotes y de la misma sociedad católica.

A pesar de todos los recursos o medios que la Iglesia utilizó para luchar contra las medidas antirreligiosas, también vino a demostrar que la sociedad mexicana no estaba dispuesta a aceptar la restricción en sus prácticas religiosas. Por lo tanto, al ver que el gobierno no accedía a derogar o reformar dichas leyes,

no tuvieron otra opción que optar por la vía armada. Es por eso que el movimiento cristero surge teniendo como base las tensiones con el gobierno, las restricciones al culto y los registros de sacerdotes, así como la regulación de las actividades religiosas en todo el país. La Iglesia al principio mostró su apoyo indirecto hacia los sublevados, pero al final los grupos combatientes cristeros poco a poco fueron dejados en el olvido, sin apoyo moral y mucho menos económico.

Durante el gobierno callista, se aplicaron de manera rígida los artículos constitucionales antirreligiosos, así como la llamada Ley Calles, los clérigos reaccionaron e inmediatamente suspendieron el culto y cerraron las iglesias, en señal de protesta. El gobierno no bajó la guardia, de inmediato respondió con una agresión fuerte; confiscó todos los inmuebles religiosos, y expulsó a los sacerdotes extranjeros.

Los combatientes cristeros, en su mayoría conformados por fervientes católicos, campesinos, jornaleros y agricultores, enfrentaron a un ejército profesional financiado por el gobierno federal. La violencia trajo consecuencias sociales muy complejas y profundas. Dividió a las comunidades, diseminó a las familias y dejó secuelas difíciles de reparar durante varias décadas en las regiones donde principalmente se llevó a cabo el conflicto cristero. Sin embargo, tras tres años de lucha, ambas partes comenzaron a reconocer la necesidad de una solución pacífica para evitar una escalada aún mayor de violencia y restablecer la paz en la nación.

Para el caso de Michoacán, es importante señalar que el conflicto se puede ubicar en el occidente, zona que se ha considerado de mayor arraigo del catolicismo en sus habitantes. En la parte de tierra caliente de igual forma tuvieron impacto, muchos municipios estuvieron involucrados en la defensa de la religión. Mientras la guerra seguía, tanto hombres, mujeres y niños comandados por algún sacerdote, demostraban que el pueblo estaba con ellos.

Desde el comienzo de la lucha armada, a finales del año 1926 y a principios de 1927, la guerra había comenzado en todo el estado, principalmente en la zona de Zamora que era la más importante, muchos grupos cristeros empezaron a organizarse y esconderse en los cerros para entrenar y combatir a los federales, así los enfrentamientos se dieron mayormente en las zonas rurales.

El catolicismo social cada vez se involucró más, así como grupos laicos, agrupaciones como la Liga Nacional de Defensa Religiosa, las Damas Católicas y Asociación Católica de la Juventud Mexicana, participaron, financiaron y combatieron las ideas anticatólicas, estas organizaciones incidieron directamente en el apoyo que otorgaron a la Iglesia.

En localidades como Coalcomán, Sahuayo, Cojumatlán, Jiquilpan se sumaban cada día más miembros a la sublevación que luchaban contra el gobierno federal. Entre 1928 y 1929, mientras las reuniones continuaban buscando una supuesta negociación, seguían los enfrentamientos, masacres, saqueos e incendios. No cesaban las hostilidades entre ambos bandos, los cristeros en muchas ocasiones fueron derrotados, pero eso no significó la rendición. También en el distrito de Uruapan impactó el movimiento, sin excluir Charapan, Cherán, los Reyes, Tancítaro, Parangaricutiro, entre otros pequeños ranchitos que apoyaban la revuelta con alimentos y esconder a los combatientes.

La Guerra Cristera, fue un conflicto que sacudió a México entre 1926 y 1929, dejó una profunda huella en la historia del país en su identidad cultural y religiosa. Más allá de su duración relativamente corta, su impacto a largo plazo y su legado han perdurado en la sociedad mexicana y continúan influyendo en la relación entre la Iglesia y el Estado, así como en la forma en que se comprende la lucha por la libertad religiosa y la identidad nacional.

En Michoacán siendo gobernador el general Lázaro Cárdenas, tuvo la oportunidad de poner fin a esta lucha, llevando a cabo una estrategia de pacificación entre los dos bandos que estaban en guerra; sin armas, sin violencia y

más bien utilizando como única razón, el reparto de tierra, y un convencimiento razonable, pero sin dejar de lado el control sobre los sacerdotes.

Cuando los llamados arreglos se definieron, muchos grupos campesinos se llenaron de felicidad, y otros jefes cristeros mostraron coraje ante los prelados eclesiásticos, porque consideraban como una traición no haber sido tomados en cuenta en las negociaciones. Como es bien sabido, los grupos religiosos solo buscaron la libertad de religión y los jefes cristeros buscaron una posición política, pero el objetivo no se logró.

La Iglesia, así como el Estado enfrentó la difícil tarea de reconstruir y reconciliar una sociedad profundamente dividida. Se tomaron medidas para liberar a los prisioneros cristeros y buscar que se implementaran e hicieran efectivo los acuerdos de paz, incluida la devolución de las propiedades eclesiásticas y la regulación de prácticas religiosas. Comités mixtos y programas de apoyo a las comunidades afectadas se establecieron para fomentar la reconciliación y la reconstrucción.

La transformación más notable que dejó la Guerra Cristera fue la evolución en la relación Iglesia-Estado. Aunque los acuerdos buscaron restablecer una convivencia pacífica, la separación entre ambas instituciones se mantuvo en términos de influencia política y participación en asuntos públicos. La lucha por la libertad religiosa y la identidad católica se convirtió en un legado duradero, influyendo en la forma en que la religión se vive y practica en México hasta hoy.

Este conflicto dejó una marca indeleble en la historia, la sociedad y la identidad mexicana que continúa siendo objeto de estudio y reflexión en la actualidad.

FUENTES

Hemeroteca

GARCÍA TORRES, Guadalupe, “el movimiento cristero en la memoria colectiva de los pueblos: Jiquilpan, Cojumatlán y sahuayo”, En: *XII Jornadas de Historia de Occidente*, México, Centros de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro cárdenas”, 1994.

MEYER COSIO, Francisco Javier, “El imperialismo vigilante. Los diplomáticos estadounidenses y la relación del general Álvaro Obregón. 1926-1928”, En: *Revista Relaciones*, Vol. XIV, Núm. 53, México, el colegio de Michoacán, invierno de 1993.

Bibliografía

AGUILAR HEREDIA, Yunuén, *México católico: análisis de un problema social. La cristiada en Michoacán (La Piedad, Zamora, Carácuaro Nocupetaro)*, Tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Verano de 2005.

ARIAS, Ángel, *Entre la cruz y la sospecha, (Los cristeros de revueltas, Yáñez y Rulfo)*, España, Iberoamericana, 2005.

ASPE ARMELLA, María Luisa, “El anticlericalismo en México desde la óptica de los militantes de la Acción Católica Mexicana y de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958”, en: *El anticlericalismo en México*, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.

- BAZANT, Jan, *Breve historia de México de Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*, México, 4ª- Edición, Editorial Coyoacán, 2000.
- BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BOYER, Christopher R., “Viejos amores y nuevas lealtades: el agrarismo en Michoacán, 1920-1928”, en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XIX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- BRAVO UGARTE, José, *Historia sucinta de Michoacán*, 2ª edición, Morelia, Editores Morevallado, 1993.
- BREMAUNTZ, Alberto, *Panorama social de las revoluciones de México*, México, Ediciones Jurídico Sociales, 1960.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana*, México, Editorial Era, 1999.
- CRESCO, Horacio, “Emilio Postes Gil y el episodio anticlerical de 1932-1934, en: *El anticlericalismo en México*”, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- DULLES, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución Mexicana (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- ELÍAS CALLES, Plutarco, *Correspondencia personal (1919-1915)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- ELÍAS CALLES, Plutarco, *Pensamiento político y social antología (1913-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

- FARFÁN TREJO, Mabel, *La cristiada: Una perspectiva historiográfica*, Tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, UMSNH, Marzo de 2003.
- GINZBERG, Eitan, *Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán, 1928-1932*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones históricas, 1999.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, Vicente, y Héctor Ortiz Ibarra, *Los Reyes, Tinguindín, Tancitaro, Tocúmbo y Peribán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.
- GUERRA MANZO, Enrique, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1920-1940)*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana/Editorial Itaca, 2015.
- ITURRIAGA DE LA FUENTE, José, *La revolución hacendaria*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.
- KNIGHT, Alan, *The Mexican Revolution*, Volume 1, Cambridge University Press, 1990.
- KRAUZE, Enrique, *El vértigo de la victoria. Álvaro Obregón*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- _____, *Reformador desde el origen. Plutarco E. Calles*, (Biografía del poder 7), México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, *La Constitución de los cristeros*, México, 1963.
- LÓPEZ, M. A., *Repercusiones de la Rebelión Cristera en México: Política, sociedad y religión*, Ediciones Históricas, 2018.

- LOYO CAMACHO, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Universidad Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- MEYER, Jean, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia 1937-1947*, México, Tusquets, 2003.
- MEYER, Jean, *La Cristiada – 1 El conflicto entre el Estado y la Iglesia*, México, Editorial Siglo XXI, 1997.
- _____, *La Cristiada – 2 La guerra*, México, Editorial Siglo XXI, 1997.
- _____, *La Cristiada – 3 Los cristeros*, México, Editorial Siglo XXI, 1978.
- MEYER, Lorenzo, “el primer tramo del camino” en: *Historia general de México*, Tomo 2, México, El Colegio de México, 1986
- MIJANGOS DÍAZ, Eduardo N. (coordinador), *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XIX*, Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- MORA GARCÍA, Carlos, “Cultura serrana: motivo y huella de la disputa por la sierra Tarasca (siglo XIX y XX), en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- MUTOLO, Andrea, El anticlericalismo desde el interior de la Iglesia católica, en: *El anticlericalismo en México*, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.

NEGRETE, Marta Elena, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, México, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, 1988.

OIKIÓN SOLANO, Verónica, “Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionario”, 1920-1928, en: *Historia General de Michoacán*, Enrique Florescano (Coordinador), Volumen 14, México, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

OLIVERA SEDANO, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929: Sus antecedentes y consecuencias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

PIHALOUP, Gil A., *Problemas sociales de México, el general Calles y el Sindicalismo*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1925.

PINEDA SOTO, Zenaida Adriana, “El discurso del movimiento religionero en la prensa moreliana”, en: *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XIX*, (Eduardo N. Mijangos Díaz coordinador), Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

PORTES GIL, Emilio, *La lucha entre el poder civil y el clero*, México, Procurador General de la República, 1934.

PORTES GIL, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Botas 1954.

PUENTE LUTTEROTH, Ma. Alicia, “Anticlericalismo y cristiada, acción y reacciones”, en: *El anticlericalismo en México*, (Franco Savarino, Andrea Mutolo, Coordinadores), México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.

PUENTE, Ramón, *Hombre de Revolución: Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

- QUEZADA QUIROZ, Claudia Julieta, *La mujer cristera en el occidente de Michoacán 1926-1929*, Tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia Michoacán, UMSNH, febrero de 2011.
- RIOS GALINDO, Rosalba, *El movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*, Tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia Michoacán, UMSNH, Octubre de 2013.
- ROSAS, Alejandro, José Manuel Villalpando, *Los presidentes de México*, México, Editorial Planeta, 2001.
- SAVARINO, Franco; Andrea Mutolo, (Coordinadores), *El anticlericalismo en México*, México, Editores Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- SILVA CÁCERES, Carlos, *Plutarco Elías Calles*, México, Planeta Deagostini, 2002.
- WERNER TOBLER, Hans, *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Editorial Patria, 1994.